




Sanitas

PARTE DE **Bupa**



Sanitas S.A. de Seguros
**Informe sobre la
situación
financiera y de
solvencia (SFCR)**

Abril 2019

Información general

Este Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, SFCR) ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos del 80 al 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante LOSSEAR) y en los artículos 91 y siguientes del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (en adelante ROSSEAR), en el Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión de 10 de octubre de 2014 por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Solvencia II) (en adelante Reglamento Delegado) y en las Directrices de desarrollo de EIOPA, y recoge un resumen de los siguientes aspectos relacionados con la situación financiera y de solvencia de Sanitas S.A de Seguros (en adelante, Sanitas o la Compañía) a 31 de diciembre de 2018:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos
- Sistema de Gobernanza
- Perfil de riesgo
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II
- Gestión del capital

Contenido

Resumen Ejecutivo	5
A. Actividad y Resultados	10
A.1 Actividad.....	10
A.2 Resultados en materia de suscripción	18
A.3 Rendimiento de las inversiones	19
A.4 Resultados de otras actividades	21
A.5 Cualquier otra información	21
B. Sistema de Gobernanza	23
B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza.....	23
B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad	31
B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia	32
B.4 Sistema de control interno	37
B.5 Función de auditoría interna	39
B.6 Función Actuarial	40
B.7 Externalización	41
B.8 Cualquier otra información	41
C. Perfil de Riesgo	43
C.1 Riesgo de suscripción	44
C.2 Riesgo de mercado	47
C.3 Riesgo contraparte.....	50
C.4 Riesgo de liquidez.....	52
C.5 Riesgo operacional	53
C.6 Otros riesgos significativos	54
C.7 Cualquier otra información.....	55
D. Valoración a efectos solvencia	58
D.1 Activos.....	59
D.2 Provisiones técnicas	65
D.3 Otros pasivos	70
D.4 Métodos de valoración alternativos	72
D.5 Cualquier otra información.....	72
E. Gestión del capital	74
E.1 Fondos propios	74
E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio	78
E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio	80
E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado	80
E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio	80
E.6 Cualquier otra información	80
Anexos	82
1. Aprobación del Consejo	82
2. Informe de Auditoría Externa	82
3. QRTs	82

Resumen Ejecutivo

Resumen Ejecutivo

El Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) proporciona información sobre el capital de solvencia a 31 de diciembre de 2018 de Sanitas Sociedad Anónima de Seguros (en adelante Sanitas, la Compañía, o la Sociedad) requerido por la normativa de Solvencia II e incluye una descripción de los siguientes aspectos:

- Actividad desarrollada y resultados obtenidos.
- Sistema de Gobernanza.
- Perfil de riesgo.
- Métodos utilizados en la valoración de los activos y pasivos bajo Solvencia II.
- Gestión del capital.

Actividad y resultados

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956 y su objeto social es el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos.

Sanitas es supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y sus cuentas han sido auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa (British United Provident Association Ltd), de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Durante el ejercicio 2018 Sanitas suscribió un contrato privado de compraventa de acciones de la entidad Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros (en adelante, Sahna-e) por el que adquirió la totalidad de la acciones a la entidad Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos, Mutualidad de Previsión Social (en adelante, HNA). Esta operación ha sido aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 12 de septiembre de 2018, y la escritura de novación se ha elevado a público el 1 de octubre de 2018, siendo Sanitas a partir de entonces el accionista único de Sahna-e.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas y de Sahna-e han redactado, aprobado y suscrito el proyecto de fusión por absorción de Sahna-e por parte de su actual accionista único, Sanitas. Tras la formalización del acuerdo, Sanitas adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Sahna-e.

Posición de solvencia de Sanitas S.A. de Seguros

Desde el 1 de enero de 2016, Sanitas está sujeta a la normativa de Solvencia II, que obliga a las compañías a mantener un nivel de recursos propios disponibles para hacer frente al capital de solvencia obligatorio (SCR) especificado en la mencionada normativa.

Los Fondos Propios disponibles bajo Solvencia II en Sanitas a finales de 2018 son 425,4 millones de euros, los cuales cubren suficientemente el capital de solvencia obligatorio (SCR) de 144,7 millones de euros. El excedente de 280,7 millones de euros, representa un ratio de cobertura de solvencia del 294%, lo que refleja que Sanitas tiene una posición de solvencia robusta.

Teniendo en cuenta la estrategia de la compañía, el Consejo de Administración aprobó el 31 de marzo de 2016 un apetito de riesgo en virtud del cual los fondos propios de Sanitas deben mantenerse por encima del SCR con un margen suficiente, como es el caso.

	2018
Fondos Propios	425,4
SCR	144,7
Excedente sobre SCR	280,7
Ratio Cobertura Solvencia	294,0%

Datos en millones de euros

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (en adelante, LADT) es la siguiente:

Composición del SCR	2018
Riesgo Suscripción	56,03%
Riesgo Mercado	19,11%
Riesgo Contraparte	5,29%
Riesgo Operacional	19,57%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al cierre de 2018.

No obstante, a modo de resumen, cabe destacar que el principal riesgo cuantificable de Sanitas es el riesgo de suscripción de salud, derivado del negocio asegurador. Además, el riesgo asociado a las inversiones financieras junto al riesgo operacional son significativos, si bien, dada la naturaleza conservadora de las inversiones y el corto plazo de las mismas, no se observa una tendencia alcista a la exposición del riesgo de mercado. Asimismo, Sanitas dispone de un sólido sistema de gobierno y de unos procesos de gestión robustos que permiten una adecuada evaluación y control de los riesgos operacionales.

Evolución del año 2018

Las primas devengadas en el año 2018 ascendieron a 1.349 millones de euros y el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 138,8 millones de euros.

Los ingresos por primas emitidas de Sanitas han crecido respecto al año anterior un 4.4% gracias a un crecimiento sostenido en el volumen de asegurados respecto al año anterior.

Sin ningún género de dudas, la reducción de bajas de asegurados ha sido clave para el gran comportamiento registrado por la cartera durante el año 2018. Fieles al plan estratégico de clientes desarrollado hace dos años, se han seguido implantando mejoras en los procesos con la única idea de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. Además, se ha seguido profundizando en la medición de la satisfacción de los clientes en cada una de las interacciones con ellos, lo que permite identificar de primera mano las áreas de mejora y desarrollar planes de acción muy específicos. Con todo ello, ha vuelto a mejorar el ratio de bajas respecto al último año, lo que supone encadenar 4 años seguidos de reducción de la tasa de abandono.

En cuanto a las reclamaciones recibidas, en el año 2018 se ha producido un descenso tanto en el número como en el tiempo medio de respuesta lo que indica la satisfacción cada vez mayor de nuestros asegurados y una mejor gestión de las mismas.

La innovación en productos ha sido también una constante a lo largo del año 2018, especialmente en el ámbito digital, donde Sanitas está liderando, sin lugar a dudas, la transformación del sector. Blua, el primer producto completamente digital del mercado, ha rediseñado totalmente la forma de entender y relacionarse con el seguro de salud, alcanzando en 2018 unas tasas de penetración muy significativas en la cartera de clientes. Se han incorporado nuevas especialidades, planes de salud digitales y personalizados como nutrición y entrenador personal y diversas nuevas funcionalidades. En la actualidad más de 400.000 clientes hacen uso de la videoconsulta con la mayoría de especialidades médicas.

En el terreno de la siniestralidad, los gastos asociados a las prestaciones se han mantenido estables a largo de este año gracias a la estable política de suscripción de riesgos y a una constante monitorización de la actividad asistencial, ofreciendo a los asegurados el acceso a los mejores profesionales sin descuidar la eficiencia operativa.

Respecto al uso de instrumentos financieros, la Compañía mantiene en su cartera de inversiones activos financieros de renta fija a corto y medio plazo de alta calidad crediticia, y un elevado volumen de depósitos bancarios a corto plazo, con lo que su valor no se ve afectado significativamente por variaciones en los tipos de interés o en la penalización por riesgo de crédito de los mismos. Estas inversiones y depósitos son contratados con diferentes bancos de entre los de mayor calidad crediticia.

Como consecuencia el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 138,8 millones de euros, superior en un 10,7% al obtenido en el año 2017. Este resultado ha sido motivado por la obtención de un beneficio técnico positivo de 187,8 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 4,2 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 44,8 millones de euros.

En materia de Sistema de Gobernanza, además de la revisión anual que confirma la efectividad del mismo, en el año 2018 se han reorganizado y fortalecido las funciones de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento.

Sanitas sigue haciendo énfasis en su sistema de Control Interno, que se revisa y actualiza de manera periódica para asegurar que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

Actividad y Resultados

A. Actividad y Resultados

A.1 Actividad

A.1.1 Información general de la Compañía

Sanitas se constituyó como Sociedad Anónima en España en el año 1956. Su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

El objeto social de la Compañía consiste en el ejercicio de la actividad aseguradora, que desarrolla en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos, así como la realización de cualesquiera otras actividades conexas o complementarias con la citada, que podrán ser efectuadas por la compañía directamente o mediante la participación en el capital de otras entidades. Dichas actividades podrán desarrollarse en el ámbito territorial del Espacio Económico Europeo, con sujeción a las exigencias legales y reglamentarias.

Sanitas es supervisada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, y auditada por KPMG Auditores, S.L.

A.1.2 Estructura del Grupo

Desde 1989, Sanitas está integrada en el grupo británico Bupa (British United Provident Association).

El 99,9 por ciento del capital social de Sanitas es propiedad del grupo Bupa, cuya matriz última es la entidad British United Provident Association Ltd, de nacionalidad británica, por lo que el supervisor de grupo es la Prudential Regulation Authority (PRA).

Bupa se fundó en 1947, una de las particularidades del Grupo es que no tiene accionistas y, por tanto, no tiene que repartir dividendos. Ello le permite reinvertir los beneficios que obtiene anualmente en mejorar el servicio que ofrece a sus clientes, mejorando sus hospitales y centros médicos y construyendo otros nuevos, así como dotándolos de lo último en equipamiento y tecnología sanitaria. Actualmente, alrededor del 70 por ciento de los ingresos y beneficios proceden de servicios de salud con más de 15,7 millones de asegurados en seguros de salud, 15 millones de pacientes de su provisión propia y alrededor de 23.000 mayores cuidados en sus centros residenciales, en los países en los que opera (entre los que destaca además de España, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, India, Chile, Polonia y Hong Kong).

A.1.3 Estructura legal

La estructura legal de Sanitas a 31 de diciembre de 2018 es la siguiente: el 99,9% de las acciones de la Compañía pertenecen a Sanitas Holding, S.L.U., sociedad domiciliada en Madrid, España y perteneciente en última instancia a la entidad The British United Provident Association, Ltd., de nacionalidad británica. La Compañía consolida en su nivel último con esta entidad, y desde el punto de vista mercantil no está obligada a presentar sub consolidación con Sanitas Holding, S.L.U. dado que cumple los requisitos de dispensa establecidos en el artículo 43.2 del Código de Comercio.

Con fecha 22 de junio de 2018, se suscribió un contrato de compraventa de acciones de la Sociedad Sahna-e, en virtud del cual Sanitas adquirió el 100% de las acciones a la entidad HNA. Dicha compraventa estaba sujeta al cumplimiento de unas condiciones suspensivas. Esta operación ha sido autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP), con fecha 12 de septiembre de 2018. Con fecha 1 de octubre de 2018, se elevó a público la escritura de novación modificativa no extintiva del contrato de compraventa, cumplimiento de condiciones suspensivas y ratificación de compraventa, por la cual Sanitas se convierte en el accionista único de Sahna-e.

Con fecha 4 de marzo de 2019, los Consejos de Administración de Sanitas y de Sahna-e han redactado, aprobado y suscrito el proyecto de fusión por absorción de Sahna-e (Sociedad Absorbida) por parte de su actual accionista único, Sanitas, (Sociedad Absorbente) con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente, adquiriendo ésta por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Según recoge el proyecto de fusión, el acuerdo de fusión quedará condicionado a la aprobación del mismo en la Junta General de Accionistas de ambas Sociedades y a la autorización administrativa pertinente por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.



El Grupo Bupa es además propietario en España, entre otras, de las siguientes sociedades que utilizan la marca Sanitas:

- Sanitas, S.A. de Hospitales: compañía que gestiona 4 Hospitales y 24 centros Milenium.
- Sanitas Emisión S.L.U.: agente vinculado.

A.1.4 Información general de negocio

Sanitas es la segunda compañía del mercado de seguros de salud por volumen de primas en España, según los datos de ICEA.

Sanitas Seguros opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II, pero asimilado conforme a la trasposición local de la normativa como ramo de Vida.

Por ramos, el volumen de primas en miles de euros, en el último ejercicio y su comparación con el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

	2018				TOTAL
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.988	1.323.985	290	1.240	1.327.503
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	2.041	1.345.364	290	1.240	1.348.935
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-52	-21.385	0	0	-21.437
3. Variación provisiones para primas pendientes	-1	6	0	0	5
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-914	-13.396	-123	-284	-14.717
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-914	-13.314	-124	-284	-14.636
2. Variación provisión para primas no consumidas	0	-82	1	0	-81
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	1.074	1.310.589	167	956	1.312.786

	2017				TOTAL
	Enfermedad	Asistencia Sanitaria	Accidentes	Decesos	
I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y Aceptado)	1.603	1.267.904	296	975	1.270.778
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	1.682	1.291.765	300	971	1.294.718
2. Variación provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso	-77	-23.111	-4	0	-23.192
3. Variación provisiones para primas pendientes	-2	-750	0	4	-748
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	-752	-12.306	-39	-226	-13.323
1. Primas devengadas netas de anulaciones	-546	-12.209	-42	-226	-13.023
2. Variación provisión para primas no consumidas	-206	-97	3	0	-300
A. TOTAL PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I+II)	851	1.255.598	257	749	1.257.455

Las primas devengadas en el año 2018 ascendieron a 1.349 millones de euros. El volumen de primas imputadas netas de reaseguro fue de 1.313 millones de euros con un porcentaje de incremento del 4,4% sobre el ejercicio anterior.

En lo referente a los gastos técnicos, la partida principal correspondió a las prestaciones netas a los asegurados, que ascendieron a 962 millones de euros. Éstas aumentaron un 4,2%, lo que representó un ratio de siniestralidad neta en el ejercicio del 73,27%.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 186 millones de euros, lo que representa un 14,16% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 7,1 millones de euros.

El beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 138,8 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 187,8 millones de euros y un resultado no técnico negativo de 4,2 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades asciende a 44,8 millones de euros.

Respecto de la plantilla de Sanitas, el número de empleados al cierre del ejercicio 2018 es de 1.055, estando el 100% de los mismos ubicados en España.

El 98% de los empleados tiene un contrato indefinido, lo cual refuerza el compromiso de Sanitas con sus empleados y busca estimular un óptimo rendimiento laboral.

Respecto a la tasa de rotación voluntaria de la Compañía (la relación entre las bajas no deseadas con contrato indefinido y el número de empleados totales con contrato indefinido) en 2018 fue del 0,38% lo que indica que Sanitas es valorada como un buen lugar de trabajo.

En cuanto a la diversidad de capacidades, Sanitas Seguros cumple con la normativa sobre contratación de personas con discapacidad. En primer lugar, a través de empleo directo de 19 personas (esto supone un 1,8% sobre la plantilla media de 1.055 empleados a lo largo del año 2018), y en segundo lugar, mediante la contratación indirecta, ya que dispone de la autorización oficial de medidas excepcionales lo que permite contratar con Centros Especiales de Empleo.

Sanitas, como especialista en el cuidado de la salud, dispone de una amplísima gama de productos dirigida a diferentes perfiles de clientes. Con carácter general, podríamos destacar los siguientes:

Sanitas Básico Digital: ofrece asistencia sanitaria básica a una prima muy competitiva: medicina general, consultas con especialistas ilimitadas y acceso tanto a pruebas diagnósticas simples como a métodos terapéuticos simples. Además, permite a los clientes disfrutar de todas las ventajas digitales y servicios a domicilio de Blua.

Sanitas Primero: ofrece asistencia sanitaria (consultas, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos) a un precio reducido, con las intervenciones quirúrgicas con grado de dificultad menor que 4, según O.M.C., incluidas en la cobertura del producto y el resto de intervenciones, así como la hospitalización, a precios ventajosos.

Sanitas Más Salud: asistencia sanitaria completa dirigida a clientes particulares. Además de la asistencia médica, incluye coberturas adicionales como la atención de urgencia en viajes al extranjero, segunda opinión médica o cobertura dental. El producto se ofrece con tres modalidades distintas de copago para que los clientes tengan diferentes opciones en función de sus necesidades.

Sanitas Más Salud Familias Plus: un producto específicamente diseñado para familias, con ventajas adicionales demandadas por este perfil de cliente, como la videoconsulta con especialistas y urgencias 24h, la ampliación de las sesiones de psicología, la logopedia, ayuda para el cuidado de menores, envío de medicamentos a domicilio, y otras coberturas adicionales.

Sanitas Más 90.000: es un producto Premium que además de ofrecer una cobertura muy completa con todas las ventajas de un seguro de cuadro médico, cuenta con una amplia cobertura de reembolso: 70% de reembolso de gastos médicos hasta un límite de 90.000 €, ofreciendo la posibilidad de elegir médico en España o bien en cualquier parte del mundo. Además, incluye coberturas adicionales tales como acceso a nuestra red de centros en Estados Unidos, reembolso dental o indemnización en caso de hospitalización.

Sanitas Premium 500.000: es un seguro de asistencia sanitaria completa que ofrece todos los beneficios de un producto de cuadro médico, y además una cobertura aún más amplia de reembolso (reembolso del 90% hasta un límite de 500.000€), con la posibilidad de elegir médico en España y en cualquier parte del mundo. Además, incluye cobertura de farmacia, reembolso dental, indemnización en caso de hospitalización y otras ventajas exclusivas.

Sanitas Profesionales: incluye asistencia sanitaria completa y coberturas adaptadas a las necesidades del trabajador autónomo y su familia ante situaciones en las se encuentra más desprotegido, como puede ser una incapacidad temporal o un accidente laboral o de tráfico. Las coberturas complementarias, diseñadas especialmente para este perfil de cliente, incluyen entre otras: apoyo en las tareas del hogar, cuidado de hijos, desplazamiento en taxi o fisioterapia a domicilio.

Sanitas Pymes digital: es un producto de cuadro médico y asistencia sanitaria completa, dirigido a pequeñas y medianas empresas con acceso a todas las especialidades médicas y hospitalización, pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos. Incluye además servicios exclusivos orientados a ofrecer la máxima comodidad a los empleados y evitar desplazamientos, como el servicio de videoconsulta, sin necesidad de cita previa ya que cuenta con un médico disponible las 24 horas al día, envío de medicamentos desde la farmacia o fisioterapia a domicilio.

Sanitas Empresas: es un producto de asistencia sanitaria completa dirigido a grandes empresas, que permite adaptar las coberturas a las necesidades y peculiaridades de cada una de ellas.

Sanitas Estudiantes: un seguro diseñado para estudiantes que se desplazan al extranjero y que quieren seguir contando con la asistencia sanitaria necesaria ante cualquier imprevisto y emergencia. Este producto incluye además coberturas específicas como el envío de medicamentos o el desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización, y permite seleccionar distintas zonas de cobertura en función del destino del estudiante que se desplaza. Además, los clientes de Sanitas pueden contratarlo para mayor comodidad como un complemento dentro de su póliza.

Sanitas International Students y Sanitas International Residents: dos seguros diseñados para cubrir las necesidades de los extranjeros residentes en nuestro país. El producto dirigido a estudiantes cuenta con coberturas adaptadas a este perfil y requeridas habitualmente para la obtención del visado. La versión para residentes incluye cobertura en España y cobertura de reembolso en un segundo país europeo.

Global Care: es una gama de productos de asistencia sanitaria destinada a empresas y autónomos con empleados en el extranjero, que necesitan la cobertura internacional más completa. Esta gama ofrece diferentes coberturas y límites económicos en función de las necesidades y la ubicación geográfica del asegurado, que además puede seguir conectando con sus médicos en España gracias al servicio de videoconsulta.

Sanitas Más Vital: se trata de un seguro de salud diseñado para mayores de 60 años, con coberturas específicas para este perfil: cobertura médica, dental, apoyo en las tareas del hogar, acompañamiento a cita médica, reembolso de medicamentos, y otros servicios adaptados. Además, ofrece acceso a una serie de servicios prestados por Sanitas Mayores.

Gama de complementos: Sanitas cuenta con una amplia gama de complementos con la que es posible personalizar fácilmente la cobertura de cada póliza. Entre ellos destacan el reembolso de gastos farmacéuticos, el acceso a la Clínica Universidad de Navarra, la protección total para autónomos, la cobertura de asistencia familiar y otros complementos que permiten un mayor nivel de personalización.

La gama de complementos digitales permite acceder a la videoconsulta con médicos en más de 30 especialidades y conectar en cualquier momento con el servicio de urgencias 24h de medicina general y atención pediátrica. Además, los complementos digitales incluyen servicios exclusivos a domicilio como la fisioterapia o el envío de medicamentos, y otras coberturas que ofrecen mayor tranquilidad a los asegurados, como el reembolso de la cuota de gimnasio en caso de lesión, o el reembolso en sesiones de psicología.

Sanitas Dental Milenium: es un seguro dental completo con más de 40 servicios incluidos en cobertura, que permite acceder a la red de 180 clínicas dentales Milenium de Sanitas. Además para el resto de tratamientos dispone de unos precios exclusivos por ser asegurado.

Sanitas Dental Premium: es un seguro dental que cubre el 70% de los motivos por los cuales nuestros clientes acuden al dentista, siendo el primer seguro dental que incluye en su cobertura empastes y reconstrucciones. Permite acudir a red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Sanitas Dental One: es un seguro que tiene las coberturas básicas para poder cuidar la salud bucodental de forma regular de toda la familia. Permite acudir a una red de dentistas formada por las clínicas dentales Milenium de Sanitas y la red concertada de odontólogos.

Dentro del ramo de decesos podemos destacar los siguientes productos:

Asistencia Familiar Iplus: una gama de productos de decesos avalada por la experiencia de Santalucía como empresa especialista y prestadora del servicio. Esta gama ofrece la prestación del servicio funerario y otras coberturas para mayor tranquilidad de la familia del asegurado. Se ofrecen dos productos en función de la edad del cliente, con una modalidad de prima única también disponible.

A.1.5 Hechos significativos del año 2018

Sanitas refuerza la oferta de productos dirigida a familias con el nuevo producto Sanitas Más Salud Familias Plus, ampliando las coberturas más demandadas por este perfil, tales como la psicología o la logopedia, e incorporando las ventajas de la videoconsulta para mayor comodidad e inmediatez.

Con el objetivo de seguir ofreciendo productos adaptados a cada cliente, Sanita lanza Sanitas Estudiantes, una solución pensada para los estudiantes que se desplazan al extranjero, y que está disponible tanto para clientes de Sanitas, como para los que todavía no lo son.

Como cada año, Sanitas analiza las últimas innovaciones en el ámbito médico, e incorpora en todos sus productos 15 nuevas coberturas dirigidas a ofrecer los mejores cuidados en prevención, diagnóstico y tratamiento de la salud. Entre las coberturas incorporadas este año se encuentran la cirugía prostática por láser, el test prenatal no invasivo y la ecobroncoscopia.

A lo largo de este año se han ampliado las coberturas de los asegurados de Sanitas con la firma de un acuerdo con la prestigiosa Clínica Universidad de Navarra que, a principios de 2018, abrió las puertas de su nuevo centro en Madrid. Gracias a la contratación de un complemento, los asegurados de Sanitas tienen acceso a las instalaciones y a los profesionales de las clínicas de Navarra y de Madrid.

Cabe destacar también la buena salud de los acuerdos de distribución con BBVA y Santalucía. En este sentido, a inicios de año, Santalucía y Sanitas reforzaron su colaboración en salud, que ya contaba con un acuerdo anterior firmado en julio de 2015. Santalucía Vida y Pensiones ahora comercializa distintas modalidades del seguro de salud de Sanitas. Sanitas Más Salud, Sanitas Más Salud Plus, Sanitas Profesionales y Sanitas Profesionales Plus son los seguros que ambas compañías ofrecen de manera conjunta.

Se ha mantenido una fuerte inversión en marketing durante todo el año, pero especialmente en los últimos meses, cuando los nuevos clientes han podido acceder a nuestro producto Blua solo por darse de alta en Sanitas.

Sanitas continúa liderando la revolución digital en el mundo de la salud, no sólo con el lanzamiento de Blua, sino con el constante desarrollo de nuevas aplicaciones de salud, el rediseño de las ya existentes, el desarrollo de contenidos, etc. siendo cada vez más los centros médicos en los que nuestros clientes pueden realizar su cita on-line o acceder a sus datos médicos.

Asimismo, Sanitas consolida su liderazgo en el ámbito digital con el lanzamiento de los nuevos complementos digitales Premium y Cuerpo y Mente, dirigidos a un perfil de cliente preocupado por el cuidado de su salud y por adquirir hábitos saludables. Ofrecen coberturas innovadoras como los programas digitales de nutrición y entrenamiento personal, el programa de bienestar emocional, la conexión inmediata con el servicio de urgencias generales, de atención pediátrica y con especialistas en traumatología, la fisioterapia a domicilio. Además, la red de médicos conectados por videoconsulta sigue creciendo, con más de 1.300 especialistas conectados en más de 31 especialidades.

En definitiva, la gama de productos sigue evolucionando para ofrecer siempre la solución que mejor se adapta a cada cliente, incorporando coberturas innovadoras y desarrollando nuevas soluciones que permitan a los asegurados estar más cerca aun de sus médicos.

Sanitas ha seguido apostando por mantener los mejores estándares de calidad en toda su red de hospitales y centros médicos, así como en alcanzar los máximos niveles de atención y de servicio en todos sus centros de atención al cliente

Hay que destacar que durante el 2018, Sanitas se hizo con el control de la aseguradora de salud Sahna-e Servicios Integrales de Salud, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo accionista era la Hermandad Nacional de Arquitectos Superiores y Químicos (HNA), y que contaba con 34.000 clientes. Con esta adquisición, los asegurados continúan teniendo acceso a sus servicios tal y como los tenían contratados

Además del buen ritmo de entrada de nuevos asegurados, este año la focalización en el cliente y las diversas medidas puestas en marcha para la retención, han vuelto a tener un papel protagonista en el crecimiento de nuestra cartera de clientes.

En cuanto a las reclamaciones recibidas, en el año 2018 se ha producido un descenso tanto en el número como en el tiempo medio de respuesta lo que indica la satisfacción cada vez mayor de nuestros asegurados y una mejor gestión de las mismas.

Asimismo, el compromiso de Sanitas con sus empleados sigue siendo una prioridad, como así lo acredita el hecho de seguir entre las mejores empresas para trabajar en España según Merco Talento, mejorando tres posiciones respecto al año pasado y entrando en el ranking de las 20 primeras empresas del país en cuanto a atracción y retención del talento.

Además, Sanitas destaca como la compañía mejor valorada por sus propios trabajadores y aparece como la primera empresa del sector salud en la clasificación de este año.

Por último, La Fundación Sanitas continuó en 2018 con su compromiso firme con el Deporte Inclusivo (la práctica de deporte entre personas con y sin discapacidad), la salud y el bienestar de los cuidadores de las personas con demencia, la cooperación en salud y el reconocimiento a los médicos residentes en España, lo que le ha valido para ser galardonada con un Premio Nacional del Deporte en la categoría Infanta Sofía por su promoción del deporte inclusivo.

A.2 Resultados en materia de suscripción

A.2.1 Introducción

Sanitas opera en los ramos de Solvencia II de Gastos Médicos y Protección de Ingresos, así como en el ramo local de Decesos específicamente no categorizado bajo Solvencia II.

El área geográfica principal de suscripción se circunscribe al territorio español.

Debido a que el ramo de gastos médicos supone el 99,8% del volumen de primas, dentro del presente informe, en algunos casos, la información hará referencia exclusivamente a dicho ramo sin hacer desglose específico por área geográfica. No obstante, la información detallada por ramo y zona geográfica se incorpora en los QRTs S.05.01, S.05.02 y S.05.02.01.

A.2.2 Evolución de resultados de suscripción por línea de negocio

La evolución de la actividad de suscripción del ramo de Gastos Médicos, conforme a la Cuenta Técnica de la compañía en 2018, se muestra a continuación:

Actividad de Suscripción	2018	2017
Primas		
Primas imputadas	1.323.986	1.267.903
Primas imputadas cedidas al reaseguro	-13.396	-12.306
Primas imputadas netas	1.310.590	1.255.597
Siniestralidad		
Siniestralidad Bruta	-968.251	-927.884
Siniestralidad cedida al reaseguro	6.850	6.003
Siniestralidad neta	-961.401	-921.881
Gastos e ingresos netos	-161.839	-160.227
Resultado Cuenta Técnica	187.350	173.489
% Siniestralidad	73,36%	73,42%
% Siniestralidad combinada	85,70%	86,18%
% Rentabilidad	14,30%	13,82%

Datos en miles de euros

En 2018 se ha producido una ligera mejora en el ratio de siniestralidad a consecuencia de un incremento de primas sensiblemente superior al incremento de siniestralidad, producido por un incremento de la cartera de clientes unido a una disminución en el ratio de bajas y a unos gastos asociados a prestaciones en los mismos niveles que en el año 2017.

A.3 Rendimiento de las inversiones

A.3.1 Resultados de las inversiones

Tal y como se refleja en nuestros estados financieros a continuación se detallan los ingresos y gastos de las inversiones financieras e inmobiliarias para el año 2017 y 2018.

CUENTA NO TÉCNICA	2018	2.017
1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	7.308	8.905
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias y materiales	7.084	6.977
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	224	1.052
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0	876
2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-3.047	-5.165
a) Gastos de gestión de las inversiones		
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	-312	-2.403
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-2.735	-2.762

Datos en miles de euros

Sanitas tiene una política de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos de caja o instrumentos financieros “equivalentes a caja”, ya que su duración no es superior a tres meses, y con preferencia en depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, y Renta Fija Privada.

La situación de las inversiones a 31 de diciembre 2018 y su comparación con el año anterior según los Estados Financieros de Sanitas se detallan en el cuadro adjunto:

Inversiones Financieras	2018	2017
1.-Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	202.230	140.997
2.-Activos financieros disponibles para la venta	1.229	51.244
3.- Depósitos en entidades de crédito	100.030	130.027
4.-Cartera de Inversión a vencimiento	109.795	105.080
Total Activos Financieros (*)	413.284	427.348

Datos en miles de euros

(*) No se han incluido los créditos por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro, ni las participaciones minoritarias en Entidades del Grupo y asociadas.

La partida de “Efectivo y otros medios líquidos equivalentes” sigue ganando peso en el total de Activos Financieros, a pesar de que las entidades bancarias continúan penalizando los saldos en cuenta corriente. La falta de alternativas de inversión, ha dado lugar a que los instrumentos financieros que han vencido, se hayan depositado en cuentas corrientes, cerrando el año en 202.230 miles de euros.

Por otro lado, el 24% de las inversiones financieras está concentrada en la partida de “Depósitos en entidades de crédito” intentando no incurrir en gasto financiero en un entorno incierto de subidas de tipos de interés, incluso revisando a la baja las perspectivas de crecimiento de la zona euro por parte del Banco Central Europeo.

Por otra parte, el principal objetivo de Sanitas es mantener las inversiones a vencimiento y no incurrir en compra/ventas de instrumentos financieros, por lo que durante el ejercicio 2018 se decide cambiar la categoría contable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta (adquiridos en 2017), a “Cartera de Inversión a vencimiento”.

A.3.2 Ganancias / pérdidas reconocidas en patrimonio

Los activos financieros clasificados como disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2018	2017
F.I.A.M.M.	1.026	1.017
Acciones no cotizadas	203	203
Valores de renta fija	-	50.024
	1.229	51.244

El porcentaje de participación en estos fondos no es significativa (menos de un 1%), no habiéndose generado ingresos durante 2018 y 2017. Las “Acciones no cotizadas” son participaciones minoritarias en empresas sin cotización oficial y con escasa información para su valoración.

Respecto a los valores representativos de deuda se corresponden con 5 bonos corporativos adquiridos durante el ejercicio 2017 y vencimiento a largo plazo, cuyo valor razonable ascendía a 50.024 miles de euros.

Asimismo, por las razones que se han comentado en el apartado anterior, durante el ejercicio 2018 se procede a una reclasificación de los “Activos financieros disponibles para la venta” convirtiéndolos en “Cartera de Inversión a vencimiento”.

A.4 Resultados de otras actividades

A.4.1 Otros ingresos y gastos significativos de actividades distintas del seguro

Dentro de las prestaciones de servicios, tanto prestados como recibidos, a empresas del grupo se incluyen arrendamientos, gastos por servicios de administración y gestión, gastos por asesoramiento y servicios de gestión con el Grupo.

A.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

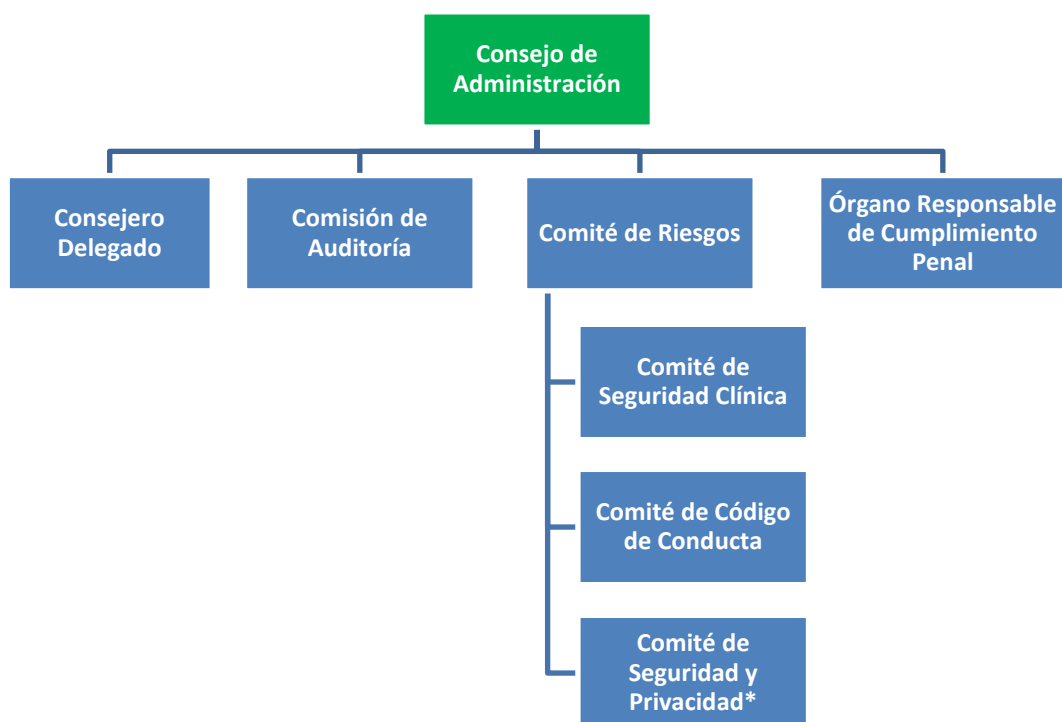
Sistema de Gobernanza

B. Sistema de Gobernanza

B.1 Información general sobre el sistema de gobernanza

Sanitas, como entidad regulada bajo la Ley 20/2015 de 14 de Julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y sus normas de desarrollo, dispone de un sistema eficaz de gobernanza que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad y que es proporcionado a su naturaleza, el volumen y la complejidad de nuestras operaciones.

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de Sanitas. El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités y al Consejero Delegado de la Sociedad tal y como se muestra en el gráfico que se detalla a continuación:



(*) La creación del Comité de Seguridad y Privacidad se aprobó en la reunión del Consejo de Administración del 4 de marzo de 2019.

Cuando el Consejo lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualquier otro informe previsto en la normativa o que el Comité estime conveniente. Asimismo, las actas de las reuniones del Consejo y de los Comités registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

B.1.1 Responsabilidades del Consejo

El Consejo de Administración como último responsable del Sistema de Gobierno establece el Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos.

Las responsabilidades y obligaciones del Consejo se han definido de forma clara teniendo competencia exclusiva sobre cuantos asuntos no estén atribuidos por la Ley o los Estatutos sociales a la competencia de otro órgano social, correspondiéndole los más amplios poderes y facultades para administrar y representar a la Compañía

En el ejercicio de sus competencias, el Consejo se reúne como mínimo cuatro veces al año y además de adoptar las decisiones relevantes de Sanitas y todas aquellas que le reserva la normativa aplicable o los estatutos, aprueba, entre otros, la estrategia general y políticas de la compañía, el plan de negocio y los proyectos significativos, además de supervisar la evolución y resultados de la Compañía.

El Consejo confía al Consejero Delegado la gestión y la dirección ordinaria de la sociedad, no pudiendo ser objeto de delegación aquellas facultades legal o estatutariamente reservadas al conocimiento directo del Consejo. El Consejero Delegado confiere los apoderamientos necesarios para llevar a cabo dicha gestión.

B.1.2 Estructura del Consejo de Administración

El Consejo de Administración (en adelante, el Consejo) actualmente está compuesto por siete miembros, tres consejeros no ejecutivos (uno de los cuales ocupa la presidencia del Consejo) y cuatro consejeros ejecutivos (entre los que se encuentra el Consejero Delegado de la entidad).

Hay que destacar que con fecha 8 de octubre de 2018 debido a cambios organizativos en Sanitas, se ha producido un cambio en uno de los consejeros ejecutivos.

Los miembros del Consejo de Administración y las personas que ejercen en la Compañía funciones de alta dirección reúnen las estrictas condiciones de honorabilidad, cualificación y experiencia exigidas en la normativa de ordenación, supervisión y solvencia de los seguros privados.

El presidente del Consejo de Administración es una persona distinta del consejero delegado, en línea con las recomendaciones internacionales de buen gobierno, que aconsejan separar ambas funciones.

El papel del Consejero Delegado

El Consejero Delegado es el responsable de la gestión ordinaria y representación de la compañía de conformidad con la estrategia y los objetivos anuales y a largo plazo aprobados por el Consejo. El Consejero Delegado puede tomar decisiones sobre todos los asuntos que afecten a las operaciones, al rendimiento y a la estrategia de los negocios de Sanitas con la excepción de aquellas cuestiones reservadas al Consejo o que hayan sido delegadas por el Consejo a sus Comités.

Para el ejercicio de sus competencias, el Consejero Delegado se apoya en una estructura organizativa sólida formada por la Dirección General de Seguros y el resto de Direcciones Funcionales de la Sociedad.

Para facilitar la óptima coordinación y gestión de dicha estructura organizativa, el Consejero Delegado lidera reuniones de direcciones mensuales a las que, además del Director General de Seguros, asisten los responsables de las Direcciones Funcionales. En estas reuniones se fijan objetivos y se adoptan las decisiones pertinentes en el ámbito de la estrategia y la actividad de la Sociedad, de conformidad con el Marco de Delegación de Responsabilidades de la misma aprobado por el Consejo de Administración.

Bajo la dependencia jerárquica y supervisión directa del Consejero Delegado existe en primer lugar una Dirección General de Seguros, que aglutina tanto la actividad comercial de la Entidad en toda su amplitud (es decir, todos los canales a través de los que la Compañía genera sus ingresos por primas, las áreas geográficas entorno a las que tiene establecida su organización comercial, y la gestión por tanto de todos sus clientes), como la actividad de contratación y gestión de su gasto médico, incluyendo todos y cada uno de los departamentos que tanto a nivel central como a nivel regional trabajan para optimizar la forma en que Sanitas contrata las prestaciones médicas y asistenciales cubiertas en sus pólizas, con profesionales médicos y hospitales.

También bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado existe una Dirección de Finanzas, en la cual se integra la Dirección Actuarial, la Dirección de Control de Gestión y Contabilidad, la Dirección de Tesorería, la Dirección de Asesoría Jurídica, la Dirección Fiscal, la Dirección de Compras, la Dirección de Adquisiciones.

Asimismo, bajo la dependencia y supervisión directa del Consejero Delegado, existe una Dirección de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento, encargada de la gestión del sistema de gobierno corporativo, marco de gestión de riesgos y responsable de supervisar el cumplimiento de la Sociedad con la legislación aplicable y políticas internas aprobadas por el Consejo de Administración. Dentro de la Dirección de Cumplimiento se integra asimismo la Dirección de Gestión de Reclamaciones.

Por otra parte, y dependiendo también directamente del Consejero Delegado, se encuentra la Dirección de Personas y Estrategia, cuyo foco son los empleados de la Compañía. Tanto desde el punto de vista de administración de personal y organización, como desde la perspectiva de formación, desarrollo y retención de talento, esta Dirección asegura que la Compañía cuenta con una base de conocimiento óptima para cumplir con los objetivos de su plan estratégico, todo ello amparado por la Dirección Digital de Recursos Humanos, que promueve el uso de las herramientas tecnológicas adecuadas al sector en el que opera la Compañía.

Destacan por último otras direcciones transversales con responsabilidades en áreas como Sistemas de Información, Médica, Comunicación y Marketing y Transformación Digital, y que también dependen directamente del Consejero Delegado de la Sociedad.

Todas las Direcciones Funcionales indicadas son jerárquicamente independientes de la Dirección General de Seguros de la Compañía, y están adscritas al Consejero Delegado, contando los Departamentos de Finanzas, Legal, Personas, Sistemas de Información y Marketing con representantes en el Comité de Dirección de Seguros.

Dirección General de Seguros

La Dirección General de Seguros está liderada por el Director General de Seguros y su Comité de Dirección.

El Comité de Dirección comprende a todos los miembros directivos de cada área de gestión de la Compañía, así como a aquellos representantes de las Direcciones Funcionales que apoyan y asesoran al Director General de Seguros y al resto de miembros directivos en la gestión diaria y desarrollo continuado del negocio.

Como apoyo al Comité de Dirección, la Dirección General de Seguros cuenta con Comité Comercial, entre cuyas funciones destaca el seguimiento de las previsiones de venta mensuales, la aprobación y seguimientos de los planes de cada uno de los canales de venta y áreas de gestión regionales de la Sociedad y la toma de decisiones sobre otras iniciativas de carácter comercial.

B.1.3 Los Comités

Tal y como se muestra en el gráfico del apartado B.1, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia al Consejero Delegado y a tres Comités. A continuación se describen las principales funciones de cada uno de ellos.

Comisión de Auditoría

Está integrado por tres miembros no ejecutivos e independientes del Consejo. Sus principales funciones son:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Compañía, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor de cuentas.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría resulta comprometida.
- Informar con carácter previo al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley y, en su caso, en los Estatutos sociales, y en particular sobre la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales las operaciones con partes vinculadas.

Comité de Riesgos

Está integrado por tres miembros no ejecutivos del Consejo y por un consejero ejecutivo. Es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo de Sanitas y del apetito de riesgo de la misma. Entre otras, sus principales responsabilidades son:

- Velar por la eficacia del modelo de gestión de riesgos y marco de control interno de la Compañía, incluyendo la eficacia del modelo de cumplimiento normativo de Sanitas.

- Velar por la eficacia operativa de la Función Actuarial de la Compañía.
- Supervisar las tareas en materia de tesorería e inversiones encomendadas por el Consejo de Administración, tales como definir la propuesta de política de inversiones y tesorería y asegurar su cumplimiento, verificar los planes y retornos de inversión, así como que las inversiones cumplen con los límites preestablecidos en el apetito de riesgo, y asegurar que las inversiones son aptas para la cobertura de provisiones técnicas y margen de solvencia.
- Revisar las reclamaciones de clientes recibidas por la Compañía y propuestas de mejora identificadas.
- Analizar y aprobar el Informe Anual de Reclamaciones con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración para su aprobación definitiva.
- Revisar, analizar y dar traslado al Consejo para su aprobación -cuando proceda- del Informe de Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA), Informe Periódico para el Supervisor (RSR), Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (SFCR) y cualquier otro señalado por la legislación vigente en cada momento.
- Aprobar el plan anual de Riesgos y Cumplimiento Normativo.
- Revisar las principales conclusiones y decisiones alcanzadas en los Comités de Seguridad Clínica, Seguimiento del Código de Conducta y Comité de Seguridad y Privacidad.
- Reportar al Consejo de Administración cualquier aspecto relativo a los informes, reuniones, recomendaciones y cualquier otro que considere oportuno relativo a las funciones del comité.
- Revisar, al menos, anualmente, el desempeño de sus funciones en relación con sus objetivos, la adecuación de su composición, y el Reglamento de funcionamiento interno del Comité.

Órgano Responsable de Cumplimiento Penal

La Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, reformó el régimen aplicable a la responsabilidad penal de las personas jurídicas por los delitos que pudieran cometer en el seno de su organización y en beneficio de aquellas los empleados, directivos y administradores de las mismas, introducida en el Código Penal español por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio. En este contexto normativo se enmarca el Órgano Responsable de Cumplimiento Penal, configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Compañía en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, de conformidad con la legislación aplicable en materia de responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Órgano Responsable de Cumplimiento Penal tiene como funciones principales:

- Definir y actualizar regularmente el Mapa de Riesgos Penales, donde se identifiquen las actividades de la Compañía en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento del Modelo de Prevención y Detección de Delitos, en coordinación con los responsables directos de los controles establecidos para prevenir delitos.

- Identificar debilidades de control o aspectos de mejora, promover planes de actuación para su subsanación, y actualizar/modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos.

B.1.4 Marco de Delegación de Responsabilidades

Sanitas cuenta con un Marco de Delegación de Responsabilidades aprobado por el Consejo de Administración. En este sentido se garantiza que toda decisión importante se adopta con la participación de al menos dos personas que dirijan de manera efectiva la Compañía.

Este Marco de Delegación de Responsabilidades regula, entre otras, las siguientes decisiones:

- Fusiones y adquisiciones.
- Contratos con proveedores no asistenciales.
- Contratos con proveedores asistenciales.
- Inversiones en capital.
- Consultoría.
- Contratos de seguros
- Alianzas con terceros.
- Lanzamiento de nuevos productos, promociones y subida de primas.

El Marco de Delegación de Responsabilidades determina, en función de la cuantía y de la cuestión a tratar, las decisiones de gestión que podrán ser aprobadas por el Consejero Delegado, el Director General Financiero o en los Comités correspondientes.

B.1.5 Funciones Clave

Las funciones clave del Sistema de gobierno son: Función de Gestión de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones B.3: Sistema de Gestión de Riesgos, B.4: Sistema de Control Interno, B.5: Función de Auditoría Interna and B.6: Función Actuarial

B.1.6 Política de Remuneración

El modelo de gestión de la compensación en Sanitas se basa en el desempeño individual y de negocio, teniendo en cuenta tanto lo que se ha conseguido, como la manera en que se ha logrado. Con esto se garantiza el respeto de los valores y deontología de Sanitas y del Grupo, y de su tolerancia al riesgo.

Sanitas ha desarrollado una Política específica sobre Remuneración, para dar respuesta en esta materia a la regulación de Solvencia II.

La Política de Remuneración está alineada con los objetivos y la estrategia de Sanitas, y trata de incentivar la consecución de los resultados y busca un equilibrio entre el corto y el largo plazo pensando en los clientes presentes y futuros.

El paquete retributivo incluye un salario fijo, incentivos a corto y largo plazo y una serie de beneficios sociales. Las dimensiones y composición de este paquete varían en función del cargo o responsabilidad, para lograr una retribución competitiva que garantice la mejor actuación, que incluye precaución ante riesgos innecesarios.

Comité de Remuneración

El Grupo Bupa, del que forma parte Sanitas, cuenta con un Comité de Remuneración compuesto por consejeros independientes, y complementa su información tomando asesoramiento externo independiente.

Entre las funciones del Comité de Remuneración del Grupo está la de establecer y revisar la Política de Remuneración, así como de la aplicación de la política al Comité de Dirección y al resto de directivos.

Al calcular los bonus disponibles, el Comité de Remuneración del Grupo considera en qué medida los objetivos se han conseguido de forma coherente con los valores y resultados subyacentes de Sanitas y del Grupo. Además, todos estos incentivos están sujetos a un posible ajuste en función de cómo ha sido la gestión de riesgos y el cumplimiento con los límites marcados por el apetito de riesgo de Sanitas.

Por último, los planes de incentivos a corto y largo plazo de los directivos, están sujetos a cláusulas de reducción (malus) o de recuperación (clawback).

B.1.7 Información sobre operaciones significativas

Durante el ejercicio 2018, Sanitas no ha realizado operaciones significativas con accionistas, ni con miembros del Consejo de Administración.

B.2 Exigencias de Aptitud y Honorabilidad

Sanitas se ha comprometido firmemente a garantizar que nuestros Consejeros, Altos Directivos y responsables de las funciones del Sistema de Gobierno, cumplan con las exigencias de aptitud y honorabilidad a la hora de desempeñar las responsabilidades y obligaciones de los cargos para los que fueron nombrados. Se requiere que estos Consejeros y Altos Directivos posean la competencia, carácter, diligencia, honestidad, integridad y la cualificación necesaria para desempeñar sus funciones y responsabilidades de forma adecuada.

En la Política de Aptitud y Honorabilidad se establecen los principios y las normas mínimas de cumplimiento que determinan la idoneidad de las personas que ocupan, o se están teniendo en cuenta para ocupar, un cargo de Consejero o Alto Directivo en la Entidad. Además se fijan los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los empleados, que son proporcionales al nivel de responsabilidad de cada cargo.

Como norma general antes del nombramiento y una vez al año, Sanitas revisa las cualificaciones, conocimiento, experiencia y honorabilidad del titular del cargo con el objetivo de garantizar que disponen y mantienen el nivel adecuado de aptitud y honorabilidad como para ofrecer a Sanitas una gestión prudente y adecuada.

B.3 Sistema de gestión de riesgos incluida la Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia

B.3.1 Marco de Gestión de Riesgos

La Política de Gestión de Riesgos recoge las expectativas del Consejo en relación a la gestión de riesgos de la Compañía y establece los principios sobre los que debe fundamentarse un sistema sólido y continuo de gestión de riesgos. Así, el objetivo del Marco de Gestión de riesgos es garantizar que:

- Se especifican de manera clara los límites de apetito de riesgo dentro de los cuales se deben desarrollar los procesos del negocio.
- Se identifican los riesgos actuales y emergentes para el negocio y se entienden las potenciales consecuencias de los mismos;
- Se adoptan medidas adecuadas y efectivas para mitigar y gestionar los riesgos identificados;
- La información sobre gestión de riesgos se usa para adoptar decisiones basadas en riesgos;
- Existe una cultura en la que:
 - La responsabilidad, y rendición de cuentas respecto de la gestión de los riesgos están definidas; promoviéndose y premiándose una actitud adecuada ante los riesgos.
 - Se comunican los incidentes y las alertas con celeridad y sin temor a represalias.

El Marco de Gestión de Riesgos comprende los siguientes elementos descritos en este informe:

- Apetito de Riesgo
- Marco de Delegación de Responsabilidades
- Marco de Políticas Corporativas y Sistema de Control interno
- Procesos de Gestión de Riesgos
- Cuantificación del Riesgo Operacional
- Gestión de incidentes y pérdidas
- Escenarios de estrés
- Informe ORSA

Apetito de riesgo

El apetito de riesgo se establece por el Consejo con objeto de definir el tipo y el nivel de riesgo que está dispuesto a asumir para cumplir con los objetivos de negocio, por lo tanto, es una de las herramientas clave en que se materializa el compromiso con la gestión de riesgos.

El apetito de riesgo determina, a alto nivel, los umbrales entre los que se deben encontrar los riesgos de mayor relevancia para la gestión, de manera que siempre se pueda controlar que el perfil de riesgo se encuentra dentro de los umbrales de riesgo definidos por el Consejo.

La definición de apetito de riesgo se realiza mediante un conjunto de declaraciones relacionadas con áreas fundamentales que son críticas para la continuidad y el éxito de la Compañía, tales como, la solidez financiera, el tratamiento de clientes y empleados, la legislación en materia de seguridad y salud, seguridad de la información y la privacidad de los datos; y los riesgos clínicos y operacionales.

Las declaraciones del apetito de riesgo son una consideración clave en el proceso de planificación de negocios de la Compañía y son un punto de referencia central para las decisiones clave.

Para que las declaraciones de alto nivel puedan utilizarse en la práctica y de forma sistemática en todo el negocio, éstas se apoyan en límites más detallados.

Estos límites ayudan a materializar las declaraciones de apetito de riesgo en medidas concretas y precisas, que pueden utilizarse en la gestión de la actividad en el día a día.

El propósito de las declaraciones y límites de apetito de riesgo no es evitar por completo cualquier actividad que quede fuera del apetito, sino identificar tales casos de forma oportuna para que el Consejo pueda tener en cuenta dicho incumplimiento y, en casos específicos, aprobar la decisión de aceptar situarse fuera del apetito de riesgo.

Periódicamente se remite al Comité de Riesgos un informe sobre el cumplimiento del apetito de Riesgo para su aprobación y, posteriormente es presentado al Consejo de Administración.

Procesos de Gestión de Riesgos y modelo de las tres líneas de defensa

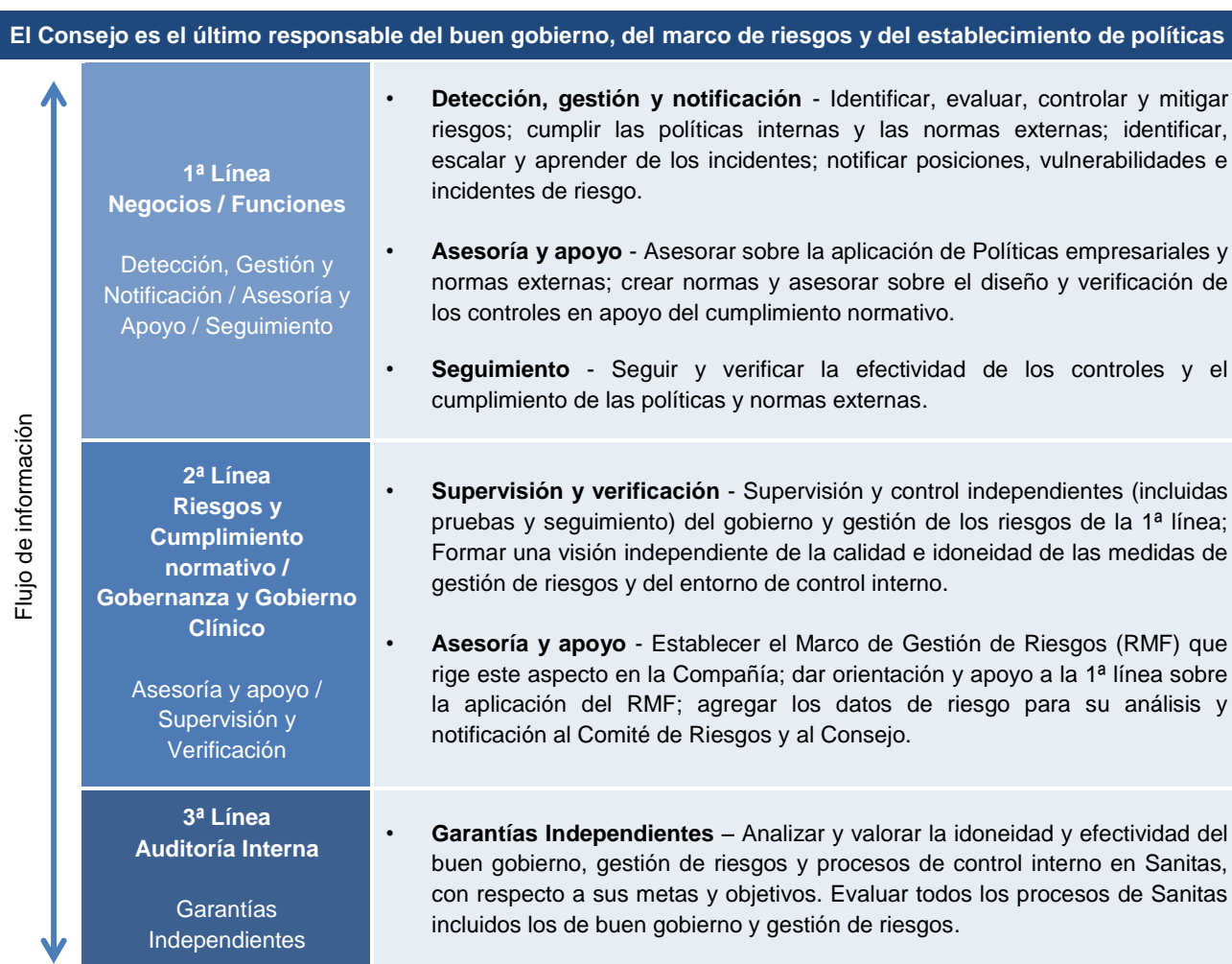
El Marco de Gestión de Riesgos garantiza que Sanitas a través de su Consejo de Administración y de su Comité de Riesgo, promueva la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados, asegurándose, que todo el personal es consciente de su función en el mismo. Asimismo, las actividades de control establecidas siguen, tal y como dicta la normativa, el requisito de ser proporcionales a los riesgos derivados de las actividades y procesos a controlar.

Por ello, Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del sistema de gobierno y que facilita y promueve el sistema de control interno, tal y como se menciona en el apartado B.4 del presente informe. Asimismo el marco contempla las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continuada los riesgos estructurales y emergentes a los que estamos expuestos.

Este sistema está debidamente integrado en la estructura organizativa y en el proceso de toma de decisiones de Sanitas y tiene debidamente en cuenta a las personas que gestionan los riesgos en el día a día.

Sanitas cuenta, como parte de su diseño organizativo central, con un modelo de 3 líneas de defensa (LoD) para estructurar los cargos y las responsabilidades en la Compañía. El modelo promueve una cultura de transparencia y responsabilidad y está orientado a garantizar que todo el personal tiene claro cuáles son sus responsabilidades y obligaciones en relación con las actividades de gestión de riesgos, así como a reducir áreas potenciales de conflictos y promover maneras de trabajar efectivas y eficaces.

El modelo de 3 líneas de defensa se ha implementado en la Compañía siguiendo un modelo operativo objetivo que se basa en los siguientes principios de alto nivel:



B.3.2 Perfil de Riesgo

La Compañía acepta los riesgos como parte de su operación comercial. Algunos riesgos son evitables (por ejemplo, ciertos riesgos financieros) y otros son una consecuencia aceptada del modelo de negocio de la Compañía (por ejemplo, los riesgos operacionales).

La Compañía mantiene un capital económico como mitigante contra ciertos riesgos inherentes, reflejando la naturaleza de las operaciones de la Compañía y el nivel de riesgo asociado con ellas. Los más significativos son los riesgos relacionados con los negocios de seguros de la Compañía. Esto incluye el riesgo operacional, el riesgo de una fijación de precios o suscripción inadecuada de las pólizas de seguros y el riesgo de que los siniestros sean materialmente diferentes de lo esperado.

Hay algunos riesgos que además de estar mitigados por un capital económico, tienen asociados otros métodos de mitigación más eficaces. Estos son riesgos significativos para la Compañía y entre ellos se incluyen los riesgos relacionados con el cliente y la conducta y los riesgos operacionales específicos, incluidos los relacionados con la seguridad de la información.

Existen también otros riesgos en los que el capital no es un factor atenuante adecuado y son prioritarios para la Compañía. Estos incluyen: riesgos estratégicos, riesgo de liquidez y riesgo reputacional.

La Sección C del presente documento ofrece información más detallada sobre el perfil de riesgos de Sanitas, considera las principales categorías de riesgo y evalúa el impacto de cada riesgo en la posición de solvencia, así como ofrece un análisis detallado del SCR por categoría de riesgo al final de 2018.

No obstante, a modo de resumen, en cuanto al análisis del perfil de riesgo de la compañía cabe destacar que los principales riesgos cuantificables de Sanitas son el riesgo de suscripción de salud, el riesgo de inmuebles y el operacional.

Respecto del riesgo de suscripción, el negocio de seguros de Sanitas es a corto plazo y presenta una baja volatilidad. Además, los contratos son prorrogables anualmente. Como resultado de ello, aunque el riesgo de suscripción es fundamental para el negocio de Sanitas, el requerimiento de capital es relativamente bajo.

Debido a que el negocio de Sanitas está constituido por pólizas de un año de duración, las inversiones se realizan con carácter general a un máximo de 18 meses, por lo que el riesgo de mercado es relativamente bajo.

Respecto del riesgo de inmuebles, es importante destacar que el valor de los activos inmobiliarios de la Compañía se concentra principalmente en el inmueble en que se encuentra la sede principal de la Compañía en Madrid, y una serie de inmuebles con uso de residencia para mayores, que son arrendados a Sanitas Mayores.

Por último y respecto del riesgo operacional, éste abarca una amplia gama de riesgos que son inherentes a las operaciones de Sanitas. La mayoría de los riesgos operacionales son, aquellos que pueden provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional, como establece la fórmula estándar de Solvencia II.

B.3.3 Evaluación Interna de Riesgos y Solvencia (ORSA)

El Consejo de Administración ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos que permite que Sanitas se gestione en base a riesgos. Como parte de este proceso, ha implementado un proceso de autoevaluación de riesgos y solvencia (ORSA por sus siglas en inglés).

El ORSA es el proceso por el cual Sanitas evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y determina las necesidades de capital correspondientes a su perfil de riesgo.

En el proceso de ORSA, Sanitas mide los riesgos fundamentales a los que se encuentra o pudiera encontrarse expuesta durante el desarrollo de su plan de negocio: riesgo de mercado, riesgo de contraparte, riesgo de suscripción, riesgo operacional, riesgo reputacional y riesgo estratégico.

Considera el nivel de capital o fondos propios que requiere para satisfacer las necesidades globales de solvencia durante el período contemplado, cierre del ejercicio 2018 y el período establecido en el plan de negocio desde el 2019 hasta el 2021, teniendo en cuenta el perfil de riesgo, la estrategia en la que se fundamenta el plan de negocio y sus proyecciones, y el apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El proceso ORSA permite verificar el cumplimiento continuo del capital de solvencia obligatorio bajo una amplia gama de escenarios relevantes, siempre dentro del contexto del apetito de riesgo establecido por la entidad y aprobado por el Consejo de Administración. Forma parte de la planificación a medio plazo de la entidad y considera todos los riesgos relevantes que amenazan el logro de los objetivos estratégicos en relación con las necesidades futuras de solvencia.

Los resultados del ORSA se recogen en el informe de ORSA, que el Consejo analiza y aprueba anualmente, antes de su remisión a la DGSFP.

El Consejo asume la ejecución de las conclusiones del Informe ORSA. Este informe sirve además a los usuarios a entender la manera en que se da forma a la búsqueda de estrategias a través del apetito de riesgo del Consejo, la manera en que se gestiona el perfil de riesgo y la manera en que se reserva capital en caso de riesgos que se materializan ahora o se prevé que se materializarán durante el desarrollo del plan de negocio. El ORSA analiza, valorando los riesgos a los que nos enfrentamos, el capital que Sanitas necesita para seguir siendo solvente. El ORSA se utiliza para ayudar a tomar decisiones estratégicas durante el proceso de planificación empresarial en caso de cambios significativos para nuestra compañía.

La Función de Riesgos y la Función Actuarial llevan a cabo la validación de la información que subyace en el informe ORSA, confirmando que toda la información cuantitativa es apropiada para su propósito y las fuentes de información son válidas, teniendo en cuenta los principios de proporcionalidad y materialidad.

Asimismo, el informe ORSA refleja que Sanitas tiene suficiente capital y solvencia bajo todos los escenarios y, además, cumple con el apetito de riesgo fijado por el Consejo de Administración.

B.4 Sistema de control interno

B.4.1 Sistema de control interno

Sanitas cuenta con una estructura organizativa que apoya un funcionamiento efectivo del Sistema de Gobierno y que facilita y promueve un Sistema de Control Interno robusto. El Sistema de Control Interno de Sanitas se apoya en un conjunto documentado de normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la sociedad, su estructura de gobierno y los criterios de asignación de responsabilidades. Ello permite, a su vez, asegurar el cumplimiento de las 34 políticas aprobadas por el Consejo de Administración y el establecimiento de las medidas necesarias para afrontar los riesgos que puedan poner en peligro la consecución de sus objetivos.

El sistema de control interno de Sanitas está apoyado en un proceso periódico de validación y revisión, que permite comprobar y asegurar razonablemente que se mantiene el correcto funcionamiento del sistema a lo largo del tiempo.

El sistema es además supervisado con el fin de asegurar su correcto funcionamiento. Esta supervisión es realizada tanto por el Departamento de Auditoría Interna como por el Departamento de Riesgos y Cumplimiento, revisando y verificando las áreas de mejora identificadas.

En consonancia con el modelo de las “Tres líneas de defensa” el sistema de control interno es parte de la gestión del negocio y cumple con los siguientes objetivos:

- promover la eficacia y la eficiencia de las operaciones;
- garantizar la fiabilidad de la información financiera;
- asegurar que la Compañía opera de acuerdo con las mejores prácticas de la industria y que cumple con las leyes y regulaciones aplicables;
- permitir al Consejo validar que la Compañía está operando dentro de su apetito de riesgo; y
- apoyar la implantación de una fuerte cultura de riesgo y control interno en toda la Compañía.

Tanto el Marco de Riesgos como el Sistema de Control Interno cumplen una serie de requisitos:

- Está orientado a la consecución de objetivos.
- Es capaz de dar respuesta lo más rápido posible a todos los riesgos, así como a los riesgos emergentes y dar una seguridad razonable a nuestros órganos de gobierno.
- El coste de las actividades de Control Interno está en relación con los beneficios derivados de su establecimiento.
- Incluye procedimientos para informar lo más rápido posible, al nivel apropiado, de cualquier brecha o deficiencia significativa junto con las medidas necesarias para su mitigación.
- Está integrado dentro de las operaciones de nuestra compañía y forma parte de nuestra estructura de gobierno.

B.4.2 Función de gestión de riesgos y verificación del cumplimiento

La Función de Gestión de Riesgos y la función de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección General de Gobierno Corporativo, Riesgos y Cumplimiento. Esta Dirección General reporta al Consejero Delegado y tiene acceso directo al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos y la Función de Verificación del Cumplimiento en la Política de Cumplimiento Normativo, políticas que son revisadas y actualizadas anualmente y que dictan los principios de ambas.

Ambas funciones tienen la responsabilidad de gestionar los riesgos. Para ello se han establecido procesos y procedimientos adecuados para identificar, evaluar, gestionar, supervisar y comunicar al Comité de Riesgos, los riesgos a los que Sanitas está o pudiera estar expuesta. En ellos se incluyen, riesgos que afectan a la reputación, riesgos que surgen de operaciones entre empresas del grupo y las concentraciones de riesgos, incluyendo el riesgo de contagio y conducta.

B.5 Función de auditoría interna

La Función de Auditoría Interna se desarrolla por la Dirección de Auditoría Interna quien reporta a la Comisión de Auditoría de Sanitas, y tiene acceso directo a su Presidente. Además, reporta al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa. La función opera según la política de Auditoría Interna la cual ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y es revisada anualmente por ésta

La función de Auditoría Interna opera bajo el modelo de tres líneas de defensa. Como tercera línea de defensa, su tarea principal es ayudar al Consejo de Administración a proteger los activos, la reputación, la sostenibilidad de la compañía, y a asegurar que los riesgos asociados a clientes o al negocio se gestionen y reporten adecuadamente. La Función de Auditoría Interna consigue este objetivo, proporcionando garantías sobre la efectividad del gobierno, la gestión de riesgos y los controles internos de la compañía, revisando la eficacia de éstos a través de un programa de auditorías internas aprobado de manera anual por la Comisión de Auditoría. Los resultados de dicho programa son reportados a la Comisión de Auditoría de manera periódica.

Por otra parte, para mantener su objetividad e independencia, la función reporta directamente al presidente de la Comisión de Auditoría y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas. Por otra parte, la Función de Auditoría Interna cuenta con habilidades y experiencia en el sector asegurador, sanitario y sistemas de la información. En el caso en que no se disponga de competencias específicas internas, la Directora de Auditoría Interna y el Presidente de la Comisión tienen la capacidad de adquirir los servicios de asesores externos expertos.

Por último, la función actúa de acuerdo con las normas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos. Además de la evaluación externa sobre la efectividad de la función, la Función de Auditoría Interna mantiene un programa de revisión y mejora de la calidad que incluye una evaluación de la adhesión de la función a las mencionadas normas internacionales del Instituto Internacional de Auditores Internos. Los resultados de la evaluación son reportados a la Comisión de Auditoría quien concluye sobre la calidad, experiencia y conocimiento de la función para continuar en el ejercicio de su Función.

B.6 Función Actuarial

La Función Actuarial es llevada a cabo por la Dirección Actuarial de Sanitas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa. Esta Dirección Ejecutiva reporta al Director General de Finanzas y Estrategia y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo, al que reporta al menos cuatro veces al año, y al Consejo de Administración.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial de la Compañía se encuentra regulada por la Política de Riesgos de Seguros, que incluye a su vez las políticas de Reservas; de Test de Idoneidad de las Provisiones; de Provisiones Técnicas de Solvencia II, de Tarificación y Suscripción y la Política de Reaseguro.

Específicamente conforme a la normativa de Solvencia II y a la política interna esta Función es responsable de:

- Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cerciorarse de la adecuación de las metodologías así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Cotejar las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
- Informar al Consejo sobre la fiabilidad y la adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
- Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas para los casos en los que se utilicen aproximaciones.
- Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
- Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema de Gestión de Riesgos.
- Contribuir junto con la Función de Gestión de Riesgos a la Revisión e informe del cálculo y metodología de los requisitos de capital bajo Solvencia II (SCR), cuyo cálculo se encuentra fuera de la función.
- Revisar metodologías, hipótesis y cálculos de USP (Parámetros Específicos).

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la función así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro.

B.7 Externalización

Sanitas, actualmente no tiene ninguna función crítica externalizada, no obstante los proveedores externos son una parte importante del entorno de Sanitas. Aunque podamos confiar el suministro de productos y la prestación de servicios a una serie de proveedores externos, seguimos teniendo la obligación de gestionar todos los riesgos para conseguir nuestros objetivos de negocio, incluyendo aquellos de nuestra cadena de suministro.

Para ello se ha creado y aprobado una Política de Proveedores Externos, el objetivo de esta Política es garantizar que contamos con procesos efectivos para la selección, contratación y gestión de todos nuestros proveedores externos que nos permitan gestionar los riesgos que plantean los proveedores externos durante todo el ciclo de la relación con ellos.

B.8 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Perfil de Riesgo

C. Perfil de Riesgo

El cálculo del SCR es un buen indicador del perfil de riesgo de Sanitas en Solvencia II.

Los principales riesgos a los que se encuentra expuesta la Entidad se encuentran incluidos en la Fórmula Estándar y son los siguientes:

- Riesgo de suscripción de seguros.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.

La distribución de los riesgos cuantificables que se reflejan en el SCR, sin tener en cuenta el efecto diversificación ni la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT) es la siguiente:

Composición del SCR	2018	2017
Riesgo Suscripción	56,03%	55,30%
Riesgo Mercado	19,11%	19,11%
Riesgo Contraparte	5,29%	6,14%
Riesgo Operacional	19,57%	19,45%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%	100,00%

C.1 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es el riesgo derivado de los compromisos asumidos en el negocio asegurador. De forma resumida, podemos indicar que este riesgo comprende la insuficiencia de las primas y/o reservas para hacer frente a la siniestralidad que cubren.

El capital de riesgo de suscripción de salud no vida (incluidos Gastos Médicos y Protección de Ingresos) obtenido a través de la fórmula estándar y tras la aplicación del parámetro específico de primas se sitúa a diciembre de 2018 en 113,4 millones de euros.

C.1.1 Riesgo de primas

El riesgo de primas deriva del posible establecimiento de hipótesis/metodologías erróneas en la tarificación que pudieran dar lugar a primas insuficientes.

Para el control de este riesgo la compañía dispone de una política de suscripción basada en la suficiencia de primas a través de:

- Una buena suscripción que adecua los riesgos asumidos a las tarifas calculadas.
- Un proceso de tarificación adecuado, basado en la contribución de la cartera y en información de calidad.
- Un seguimiento continuo de la cartera ante posibles desviaciones.

La suscripción de riesgos, entendida como la valoración de los riesgos previa a su aseguramiento es fundamental en la prevención de la selección adversa. En este sentido, Sanitas cuenta con un área específica de Suscripción de Riesgos con procesos y principios de valoración claros, precisos y justos.

Los procesos de renovación y retarificación de primas se encuentran formalmente establecidos y muestran un sistema de gobernanza con distintas instancias de aprobación en distintas fases del proceso. La metodología se encuentra documentada y las variables tarificadoras están identificadas. En cualquier caso, el principio rector del cálculo de primas es la suficiencia técnica.

El riesgo de primas se monitoriza de forma continua de cara a corregir cualquier posible desviación que pudiera producirse. El riesgo es medido a través del seguimiento mensual de la evolución de la cartera (exposición, primas, siniestralidad y gastos) mediante informes de análisis que muestran los principales ratios comparados con el periodo anterior.

Entre las medidas de control existentes para evaluar y monitorizar el riesgo se encuentran:

- El Comité de Dirección da seguimiento a la previsión / presupuestación mensual de cara a identificar posibles desviaciones. En el caso de que efectivamente se observen desviaciones frente a la previsión, se toman acciones correctoras de gestión acordes con la desviación detectada.
- El departamento de Análisis Actuarial, adscrito a la Dirección Actuarial, emite mensualmente un informe de evolución de la cartera global donde se da seguimiento a la cartera, prima media, siniestralidad media, loss ratio y rentabilidad final. Este seguimiento se realiza para productos principales, grupos homogéneos de riesgo, agrupaciones de productos, colectivos más importantes y colectivos de nueva producción.

- Realización de análisis LAT (“Liability Adequacy Test”) de suficiencia de primas basado en los requerimientos de IFRS 4. El objetivo de este análisis es la comparativa entre las primas pendientes de devengo de la cartera en curso frente a la siniestralidad esperada a la que deben dar cobertura dichas primas. Este análisis vierte resultados positivos en línea con la rentabilidad de los productos de la compañía.
- Monitorización del capital de suscripción obtenido a través de la Fórmula estándar de Solvencia II.
- Monitorización del parámetro específico del riesgo de primas para Gastos Médicos. Este parámetro es un buen indicador del riesgo de suscripción de primas de la compañía dado que mide la volatilidad de la siniestralidad de la compañía en los últimos años.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la política de suscripción de la compañía.

Conforme a todos los controles y seguimientos descritos anteriormente, durante el 2018 no se ha producido ningún cambio material en los riesgos a los que la compañía se encuentra expuesta.

C.1.2 Riesgo de reservas

El riesgo de reservas deriva de variaciones en el tiempo e importe del patrón de siniestralidad previsto en el cálculo de las provisiones técnicas que pudieran dar lugar a una insuficiencia de las mismas. Este riesgo se controla y monitoriza a través de:

- Segregación de funciones en el cálculo y revisión de las provisiones técnicas de la compañía.
- Establecimiento de metodologías contrastadas y documentadas que permitan un cálculo adecuado.
- Realización de análisis Back-testing que compara los importes de provisión estimados en ejercicios anteriores con el valor real de la siniestralidad pendiente posteriormente conocida. Estos análisis dan lugar a resultados satisfactorios que demuestran la suficiencia de provisiones.
- Pronunciamiento de la Función Actuarial en su informe anual respecto a la constitución de reservas y su suficiencia.

C.1.3 Otros Riesgos vinculados a la suscripción

El riesgo de suscripción puede analizarse desde la perspectiva de los subriesgos que lo generan, entre otros:

- Riesgo de incremento de costes médicos. Este riesgo puede tener distintos orígenes, desde el riesgo de inflación a un menor poder de negociación con proveedores asistenciales. Estos riesgos se mitigan y controlan a través de acuerdos de baremos duraderos y un buen volumen de cartera que permita mantenerlos.

- Riesgo de antiselección. Este riesgo se define como la concentración de riesgos cuya siniestralidad probable es superior a la siniestralidad técnica media. La compañía controla este riesgo a través de la actual política de suscripción médica, de la propia tarificación y del control periódico de la evolución de la cartera.
- Cambios en el mix de cartera. Este riesgo deriva de posibles cambios en la composición de cartera que pudieran dar lugar a una mayor concentración en algún segmento y/o producto. Este riesgo se controla a través del seguimiento de la evolución de la cartera por segmento. En caso de observarse concentraciones excesivas, se aplican medidas correctoras que lleven la cartera a una mejor diversificación.
- Riesgos de caída de cartera. Un riesgo importante es la caída de cartera. Para la mitigación de este riesgo la compañía considera fundamental la satisfacción del asegurado y sobre la misma se realiza un trabajo continuo.

C.1.4 Riesgo catastrófico

El riesgo catastrófico es el derivado de la ocurrencia de eventos catastróficos que den lugar a un incremento notable de la siniestralidad. En el caso del ramo de gastos médicos fundamentalmente se centran en el riesgo de pandemia. Cabe indicar que este riesgo se encuentra expresamente excluido de los condicionados de la Compañía, si bien ante situaciones pasadas como la *gripe aviar* la Compañía prestó su cobertura de asistencia sanitaria sin considerar esta exclusión. Teniendo esto en consideración y bajo un principio de prudencia la compañía determina el riesgo catastrófico bajo la fórmula estándar de Solvencia II.

C.2 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge de la volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros. La exposición a dicho riesgo se mide a través del impacto de las fluctuaciones en el nivel de variables financieras, tales como los precios de la renta variable, los tipos de interés, los precios de bienes inmuebles y el tipo de cambio.

El riesgo de mercado está compuesto por los siguiente sub-riesgos:

- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo diferencial o de spread.
- Riesgo de renta variable.
- Riesgo de inmuebles.
- Riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de concentración.

La estrategia de inversión llevada a cabo por la Compañía, está basada en la correlación entre los activos (inversiones financieras) y pasivos (compromisos futuros), lo que conlleva a una gestión en términos de duración, calidad de los activos, diversificación, liquidez y retorno de la inversión.

Sanitas mantiene una gestión activa del riesgo de mercado, a través de inversiones en activos de alta calidad crediticia, según las calificaciones otorgadas por las agencias de rating Moody's, Standard & Poor's y Fitch.

Se continúa realizando una búsqueda de instrumentos de inversión líquidos o cancelables anticipadamente alineados al apetito de riesgo de la Compañía, buscando paliar en cierta manera el impacto en gasto financiero, sin renunciar a la seguridad. Esto ha permitido suavizar el impacto en la variación de tipos de interés en cartera.

C.2.1 Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se define como la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

En lo que se refiere a las inversiones de Sanitas afectas a este tipo de riesgo, remarcar que por norma general no suelen superar el plazo de los 18 meses. En concreto y a cierre de año, el 95,1% de las inversiones no superaban los 18 meses de vencimiento y solamente el 4,9% son inversiones superiores a este plazo.

Actualmente, el riesgo de tipo de interés tiene un impacto mínimo en el SCR de mercado total de la compañía.

C.2.2 Riesgo de spread

El riesgo diferencial o de spread mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición de Sanitas al riesgo de spread, a 31 de diciembre de 2018, se compone principalmente de inversiones llevadas a cabo en bonos corporativos en moneda EURO, deuda pública española y depósitos.

La exposición al riesgo de tipo de spread sin tener en cuenta el efecto de diversificación tan solo representa el 5,1% del SCR de mercado total de la Compañía.

C.2.3 Riesgo de renta variable

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de las acciones.

La exposición al riesgo de acciones sin tener en cuenta el efecto de diversificación representa en 2018 el 11,6% del SCR de mercado total de la Compañía.

Durante el ejercicio 2018 Sanitas suscribió un contrato privado de compraventa de acciones de la sociedad Sahná-E por el que adquirió la totalidad de la acciones a la entidad HNA. Este hecho da lugar a un incremento del riesgo de acciones de 5,6 millones de euros respecto al diciembre de 2017.

Se ha realizado un análisis de riesgos asociado a la fusión de Sahná-E con Sanitas, confirmándose que de la misma no se deriva un incremento de riesgos para la segunda. Se confirma que la posición de SCR una vez fusionada la compañía sigue siendo holgada y no se introducen nuevos riesgos operacionales no cuantificados.

Por otra parte, Sanitas cuenta con un volumen mínimo de participaciones en otras compañías no cotizadas ni listadas, no llegando ni al 0,01% de sus inversiones.

C.2.4 Riesgo de inmuebles

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

El shock de inmuebles valorado según la fórmula estándar de Solvencia II representa el efecto inmediato sobre el valor neto de los activos y los pasivos esperados en el caso de producirse un decremento instantáneo del 25% en el valor de las inversiones en inmuebles, teniendo en cuenta cada una de las exposiciones individuales.

Para determinar el valor de mercado de los inmuebles, con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de diciembre de 2017 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

Dentro del riesgo de mercado, el riesgo de inmuebles es el de mayor cuantía, representando, sin tener en cuenta el efecto de diversificación, un 59,1% del riesgo de mercado

C.2.5 Riesgo de concentración

El submódulo de riesgo de concentración se aplica a todos los activos considerados en los submódulos de riesgo de renta variable, spread e inmuebles, y excluye explícitamente los activos comprendidos en el módulo de riesgo de contraparte, con el objeto de evitar solapamientos entre ambos elementos de la fórmula estándar del SCR.

El riesgo de concentración es consecuencia de una falta de diversificación de la cartera de activos por una importante exposición al riesgo de incumplimiento de un mismo emisor de valores o de un grupo de emisores vinculados.

Durante el año 2018, se ha buscado una mayor diversificación en número y tipo de contrapartes de la cartera de la compañía con el objetivo de minimizar el impacto de este riesgo.

El SCR de concentración de Sanitas en el ejercicio 2018 representa el 31,8% de todos los módulos de mercado y el 8.5% del total del SCR.

C.2.6 Riesgo de tipo de cambio

Mide la sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de divisas.

Indicar que Sanitas no lleva a cabo, ni tiene previsto llevar a cabo inversiones en moneda extranjera y por tanto no está impactado por este riesgo.

C.3 Riesgo contraparte

El módulo de riesgo de incumplimiento de la contraparte reflejará las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El ámbito de aplicación del módulo de riesgo de incumplimiento de contraparte incluye contratos de mitigación de riesgos, tales como acuerdos de reaseguro, titulaciones y derivados, y créditos con intermediarios, así como otras exposiciones de crédito que no queden cubiertas en el sub-módulo de riesgo de spread.

A finales de 2018, el riesgo de contraparte de Sanitas representa una baja proporción de riesgo global.

Considerando la definición anterior, indicar que Sanitas bajo el principio de prudencia de las inversiones regula la idoneidad de sus inversiones y por ende las articula a través de los siguientes mecanismos:

- Comité de Riesgos, con reuniones al menos cuatro veces al año, que tiene entre otras, la responsabilidad de velar por el cumplimiento y vigencia de la política de tesorería e inversiones.
- Política de tesorería e inversiones de la Compañía, basada en tres pilares: seguridad, liquidez y rentabilidad.
- Apetito de riesgo de inversiones, revisado anualmente.
- Dirección de Tesorería, encargada de identificar las inversiones idóneas para la Compañía y gestionarlas adecuadamente dentro de los parámetros definidos en la Política de Tesorería e Inversiones, Comité de Riesgo y apetito de riesgo.

Con todo lo anterior, Sanitas define como requerimiento mínimo de calidad crediticia en cualquiera de las contrapartes en las que se invierte de A/A2 por al menos dos de las tres siguientes agencias de calificación: S&P, Moody's y Fitch.

No obstante lo anterior, la Compañía analiza contraparte a contraparte a la hora de llevar a cabo cualquier inversión, pudiendo materializar inversiones con entidades que tengan un nivel de rating inferior al mencionado anteriormente, de acuerdo a los niveles de autorización previa recogidos en la política.

La distribución por rating crediticio a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Inversiones con rating "AA" o superior	15,2%	13,8%
Inversiones con rating "A"	82,3%	74,0%
Inversiones con rating "BBB"	2,4%	12,1%
Inversiones con rating "BB"	0,1%	0,1%

Durante 2018, se ha puesto foco en mantener en cartera contrapartes de alta calidad crediticia. La mejora en la distribución de ratings, se debe a que la Deuda Pública Española ha sido revisada al alza por dos de las tres agencias de calificación crediticia (Standard & Poor's y Fitch) que Sanitas toma como referencia para evaluar sus contrapartes. La calificación mejoró de BBB+ a A-.

Por tanto y salvo circunstancias externas a la compañía, la intención de Sanitas es mantener o mejorar en todo lo posible la distribución de estos rating buscando siempre la mejor opción disponible.

Esta revisión de la calidad crediticia de las contrapartes, es revisada mensualmente, con el fin de tener en todo momento una correcta valoración de las mismas.

Por último, para mitigar este riesgo lo máximo posible, Sanitas tiene definidos unos límites máximos por contraparte de tal forma que no existan excesivas concentraciones en una única contraparte.

Para conseguir el cumplimiento de todo lo anterior, la Dirección de Tesorería se encuentra en continua búsqueda de alternativas de inversión y nuevas contrapartes.

C.4 Riesgo de liquidez

El Riesgo de liquidez se define como la incapacidad de hacer frente a las obligaciones de pago de la Compañía, ya sea por el gap entre el cumplimiento de las obligaciones contraídas y los vencimientos de nuestras inversiones, o directamente por la falta o escasa generación de caja de la Compañía frente a las obligaciones de pago.

Sanitas gestiona el riesgo de liquidez a través de un proceso de forecast que nos permite predecir los ingresos y los pagos futuros, y por ende el superávit o déficit de caja que tendrá la Compañía mensualmente en los siguientes 12 meses.

Adicionalmente, y en línea con el plan de negocio de la compañía, se llevan a cabo previsiones de caja a 12, 24 y 36 meses.

Esta previsión de caja se revisa a lo largo del año considerando cualquier actualización llevada a cabo en el plan de negocio.

Sanitas no cuenta con líneas de crédito, u otras fuentes de financiación externas otorgadas por bancos, y las principales vías de ingreso que tiene para cubrir sus obligaciones futuras son las inherentes a su propio modelo de negocio relativo a la actividad aseguradora.

C.5 Riesgo operacional

Sanitas calcula su capital de solvencia obligatorio para riesgo operacional en base a la fórmula estándar, si bien, a efectos del informe ORSA y de la gestión de riesgos, desarrolla un enfoque cualitativo y cuantitativo, basado en mapas de riesgo que reflejan los principales riesgos a los que está expuesto cada departamento, y los controles que los mitigan.

Todos los riesgos identificados y gestionados en el mapa de riesgos se estructuran en 6 categorías principales: clientes, operacionales, de seguros, estratégicos, financieros y clínicos (riesgos de nivel 1) que se desglosan a su vez, en diferentes módulos o categorías, como por ejemplo, ciberataque, calidad del dato, fallo en procesos, etc., (riesgos de nivel 2).

Tanto en la evaluación de los riesgos, como en la cuantificación del riesgo operacional, se ha trabajado sobre las categorías principales de riesgo operacional y riesgo clínico. Dada la naturaleza del negocio de Sanitas, se ha decidido incluir el riesgo clínico a efectos de cuantificación del riesgo operacional.

Fruto de este ejercicio se han podido extraer las siguientes conclusiones acerca del perfil de riesgo de la Compañía:

- En el mapa de riesgos de Sanitas hay un total de 349 riesgos que han sido identificados durante las diferentes sesiones de evaluación realizadas con los diferentes departamentos.
- El 72% de los riesgos son riesgos de carácter operacional es decir, aquellos que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. Dentro del mismo quedan excluidos tanto el riesgo estratégico como el reputacional.
- El 70% de los riesgos puramente operacionales lo componen riesgos relativos a fallos en la gestión de los procesos, gobierno de la información, riesgos regulatorios, ciberataque, fallos en sistemas de la información y aquellos relacionados con nuestro modelo de prevención de delitos penales, siendo la primera categoría mencionada la que mayor volumen de riesgos aglutina, un 20% del total de riesgos operacionales identificados en el mapa.

C.6 Otros riesgos significativos

Los siguientes riesgos no están cubiertos explícitamente en la Fórmula Estándar:

- Riesgo de inflación.
- Riesgo reputacional.
- Riesgo de estrategia.

Riesgo de inflación

El riesgo de tasas de inflación más altas que las esperadas se refleja implícitamente en cierta medida en la evaluación del riesgo de primas y en el estrés de tipo de interés. Los contratos de seguros de Sanitas son a corto plazo y la prima puede ser retarifcada en la renovación por lo que la inflación no es un riesgo clave para la Entidad.

Riesgo Reputacional

El daño reputacional puede surgir de fallos operacionales de Sanitas, u otros riesgos que de materializarse podrían afectar a su solidez financiera.

Para asegurar que los riesgos que puedan tener impacto reputacional se encuentran identificados, Sanitas dispone del Marco de Gestión de Riesgos y del Marco de medición del riesgo operacional.

Riesgos de Estrategia

El Riesgo de Estratégica se define como las pérdidas ocasionadas por definiciones estratégicas inadecuadas y errores en el diseño de planes, programas, estructura, dirección estratégica o ineficiencia en la adaptación a los cambios constantes del entorno empresarial.

Sanitas gestiona este tipo de riesgo en la formulación de la estrategia y definición de su plan de negocio. La evaluación actual es que el riesgo está predominantemente unido a un resultado de beneficio inferior al óptimo o retorno del capital invertido (es decir, la eficiencia del negocio) y no a la solvencia.

C.7 Cualquier otra información

Principio de prudencia de las inversiones

La política de Inversiones y Tesorería de Sanitas se aplica de acuerdo con el artículo 79 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En la misma se establecen los controles que aseguran su observancia con el objetivo de garantizar tanto la solvencia de Sanitas para la realización de sus operaciones como el cumplimiento de la normativa aplicable.

Los principios en los que se basa esta política son seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones, de modo que se respete en todo momento el principio de prudencia en las inversiones establecido en la normativa de Solvencia II. Asimismo, en cuanto al procedimiento a seguir en materia de inversiones y selección de contrapartes financieras, prima como denominador común la prudencia, de tal forma que se aseguren los intereses de los asegurados.

La Política de Inversiones y Tesorería cumple con los requerimientos regulatorios relativos a esta materia, cubriendo entre otros aspectos, la liquidez y la gestión de activos, así como los compromisos de gastos e inversión, aplicándose dicha política. En la Política de Inversiones y Tesorería se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente. En los riesgos significativos, además de su revisión trimestral, se realiza un seguimiento por parte de la Dirección de la Compañía.

Sanitas tiene una política de inversiones conservadora con un gran peso hacia activos en caja o instrumentos financieros considerados como equivalente a caja (“cash equivalent”) ya que su duración desde el momento de su contratación no superan los tres meses.

La Compañía tiene preferencia por los siguientes instrumentos: depósitos bancarios, certificados de depósitos, fondos de liquidez, instrumentos de Deuda Pública, y Renta Fija Privada.

No obstante la Compañía valorará, cualquier otra opción dentro de los estándares de la Política de Inversión y Tesorería y alineada con el apetito de riesgo.

Sanitas solamente invierte en activos e instrumentos cuyos riesgos se puedan determinar, medir, vigilar, gestionar, controlar y notificar teniendo en cuenta la evaluación de sus necesidades globales de solvencia, su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial de la entidad.

Por otro lado, la gestión de activos y pasivos se lleva a cabo de tal forma que se pueda garantizar una adecuada estructura entre ambos, las provisiones técnicas se invierten también de forma que resulte coherente con la naturaleza y duración de las obligaciones esperadas, atendiendo a los plazos fijados en la política y en cualquier caso se explican y se exponen en el Comité de Riesgos.

Para garantizar un entorno de control interno robusto y el cumplimiento con la política se han establecido una serie de controles que garantizan la solvencia de la entidad para la realización de sus operaciones, el principio de prudencia en las inversiones y el cumplimiento de la normativa aplicable. El cumplimiento de los requisitos de dicha política se verifica periódicamente.

Escenarios de estrés

Una parte clave de la Política de Gestión de Riesgos es identificar los escenarios que podrían repercutir de manera negativa en Sanitas y evaluar su capacidad para combatirlos.

Los resultados de los test se cuantifican y se incluyen en el ORSA que, junto con otros aspectos, evalúa la capacidad que tiene Sanitas, según los planes actuales, para resistir a escenarios adversos y si cuenta con recursos financieros suficientes para cubrir tanto su evaluación interna de riesgos como los requisitos de capital mínimo obligatorios. Por tanto, se puede decir que el test de escenarios es un elemento clave de la evaluación interna de los riesgos y de la solvencia.

El test, por lo general, se relaciona con un único factor de riesgo, por ejemplo, experiencia negativa relativa a siniestros o una caída en el valor de los bienes inmuebles. El análisis del escenario se suele relacionar con combinaciones de riesgos vinculados a un acontecimiento como, por ejemplo, la recesión económica que provocaría supuestamente caída de cartera y/o la caída del valor de los inmuebles.

El test puede ayudar a extraer riesgos de los planes de la Compañía y ayudar a mejorar la comprensión de esos riesgos. Lo que a su vez tiene como consecuencia una estrategia y una planificación del negocio más sólida.

Los resultados de las pruebas también respaldan la proyección de resultados financieros tensionados en el ORSA, que ayuda al Consejo a entender la capacidad de Sanitas para soportar condiciones adversas.

Valoración a efectos de solvencia

D. Valoración a efectos solvencia

Mientras la regulación local española sigue unos criterios de valoración de acuerdo a la normativa contable establecida en el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (en adelante PCEA) y en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), Solvencia II se apoya en una valoración económica y en mediciones consistentes de riesgos de los activos y pasivos.

La valoración de activos y pasivos en Solvencia II es la base de la evaluación de la solvencia de una Compañía aseguradora ya que permite una mejor comprensión de los riesgos a los que se enfrenta, y de la posición financiera de la compañía.

La valoración de activos y pasivos es el paso previo y principal para el cálculo de los fondos propios básicos y para el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

D.1 Activos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento bajo Solvencia II de los activos de la Compañía.

D.1.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles, en la medida en que o bien no pueden venderse por separado y/o no existe un valor obtenido en mercados oficiales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento Delegado, son valorados a cero.

El importe del inmovilizado intangible, a diciembre de 2018, ascendía a 8.048 miles de euros (8.052 miles de euros en 2017), importe que por tanto es eliminado bajo Solvencia II.

D.1.2 Comisiones anticipadas, gastos de adquisición y otros gastos periodificados

En este epígrafe se incluyen comisiones y gastos derivados de contratos de seguros periodificados.

En la medida en que el importe de la comisión o del gasto se ha traducido en una salida de efectivo y que por lo tanto se trata sólo de partidas para la periodificación del gasto desde un punto de vista contable, en Solvencia II se les asigna un valor de cero.

A 31 de diciembre de 2018, las comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición reconocidos por Sanitas en su balance bajo PCEA ascendían a un total de 12.037 miles de euros (10.397 miles de euros a 31 de diciembre de 2017), importe que se elimina bajo Solvencia II.

D.1.3 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II.

Los activos por impuesto diferido se valorarán por las cantidades que se espera recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aquella que sería de aplicación en la fecha de su venta o liquidación. A efectos de Solvencia II, los impuestos diferidos surgen por la diferencia de valoración de activos y pasivos valorados conforme al artículo 75 a 85 de la Directiva y el valor en libros asignados a estos elementos.

A 31 de diciembre de 2017, tanto el efecto fiscal derivado de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II como los activos y pasivos diferidos registrados bajo PCEA, fueron registrados por su importe neto dentro del epígrafe de pasivos por impuesto diferido del Balance económico.

A 31 de diciembre de 2018 decide cambiarse el criterio y los activos y pasivos diferidos registrados bajo PCEA y bajo SII, se registran en su epígrafe correspondiente del Balance económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en el activo y en el pasivo siendo la cifra del ajuste por activos por impuesto diferido generados bajo SII de 64.540 miles de euros, y su importe de 77.903 miles de euros.

D.1.4 Inmuebles, terrenos y equipos mantenidos para uso propio

El detalle de los activos englobados en este epígrafe es el siguiente:

	Solvencia II		PCEA	
	2018	2017	2018	2017
Inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio	55.099	56.040	22.035	22.461
Equipamiento	-	-	23.133	23.845
Total Inmuebles, terrenos y equipos	55.099	56.040	45.168	46.306

Datos en miles de euros

Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio 5 activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable de 22.035 miles de euros (22.461 miles de euros en 2017). Contablemente figuran registradas por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. Con periodicidad bianual se realizan tasaciones de dichos activos, que en caso de poner de manifiesto un deterioro en cualquiera de los activos, se registraría con carácter inmediato. Las últimas tasaciones vigentes son de fecha diciembre 2017 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. Los valores de mercado recogidos en dichas tasaciones son vigentes al 31.12.2018 siendo la plusvalía bruta puesta de manifiesto a dicha fecha de 33,1 millones de euros (33,5 millones de euros en 2017). Por tanto, los inmuebles de Sanitas para uso propio se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado basado en las tasaciones anteriormente comentadas.

El epígrafe de Equipos para uso propio recoge elementos de activo tales como elementos de transporte, mobiliario e instalaciones, equipos para procesos de información, instalaciones de comunicación, etc. En la medida en que estos elementos no son objeto ni de tasación externa ni interna a los efectos de determinar su valor de mercado, siguiendo un criterio conservador se ha determinado que el valor consignado a efectos de Solvencia II sea cero, excepto para aquellos elementos en los que se pueda inferir un valor de mercado, de acuerdo con los criterios y metodología homogeneizada con el Grupo. A partir de 31 de diciembre de 2017 y en adelante, se ha optado por valorar el equipamiento informático con el mismo criterio que para el resto de equipamientos clasificados como inmovilizado material, tales como el mobiliario y otros enseres. Es decir, el valor consignado a efectos de Solvencia II es cero al entenderse que no existe un mercado directo con precios observables para este tipo de activos.

El importe bruto de la eliminación de equipos mantenidos para uso propio a cierre de 2018 asciende a 23,1 millones de euros (23,8 millones de euros en 2017).

D.1.5 Inversiones

Dentro de esta categoría se incluyen inmuebles, deuda pública, deuda privada, fondos de inversión y depósitos con entidades de crédito y certificados de depósitos, tal y como se detalla a continuación:

	Solvencia II		PCEA	
	2018	2017	2018	2017
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	66.821	69.232	48.091	49.485
Participaciones	25.740	-	40.958	-
Acciones	778	692	203	203
Deuda Privada	59.813	105.273	59.803	105.039
Deuda Pública	50.279	50.459	50.121	50.201
Fondos de Inversión	1.026	1.017	1.026	1.017
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.779	130.379	100.030	130.027
Total activos	305.236	357.052	300.232	335.972

Datos en miles de euros

Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)

Este epígrafe contiene inversiones inmobiliarias para las que el criterio de valoración en Solvencia II es el mismo que el descrito en el caso de los inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio.

Sanitas posee 18 activos, de los cuales 11 son residencias geriátricas alquiladas a la entidad del grupo, Sanitas Mayores.

Estos activos, al igual que los inmuebles de uso propio son tasados cada dos años por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor. La última tasación tiene la misma fecha que las tasaciones de inmuebles en uso propio, diciembre de 2017.

La plusvalía total bruta de impuestos puesta de manifiesto en dichas valoraciones asciende a 18,7 millones de euros (19,7 millones de euros en 2017).

Inversiones financieras (resto de epígrafes)

Como norma general, las inversiones financieras de Sanitas se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado. A continuación detallamos dichas inversiones con los ajustes registrados bajo Solvencia II, tanto a diciembre de 2018 como diciembre de 2017:

31 de diciembre de 2018	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	40.958	-15.218	25.740
Acciones	203	575	778
Deuda Privada	59.803	10	59.813
Deuda Pública	50.121	158	50.279
Fondos de Inversión	1.026	-	1.026
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	100.030	749	100.779
Total inversiones financieras	252.141	-13.726	238.415

Datos en miles de euros

31 de diciembre de 2017	PCEA	Ajustes a valor razonable	Solvencia II
Participaciones	203	489	692
Deuda Privada	105.039	234	105.273
Deuda Pública	50.201	258	50.459
Fondos de Inversión	1.017	-	1.017
Depósitos (distintos de los efectivos equivalentes)	130.027	352	130.379
Total inversiones financieras	286.487	1.333	287.820

Datos en miles de euros

El importe, bruto de impuestos, por el ajuste de las inversiones financieras a su valor de mercado a 31 de diciembre de 2018 ascendió a (13.726) miles de euros negativos (1.333 miles de euros positivos a 31 de diciembre de 2017), tal y como se puede ver en los cuadros superiores.

En cuanto al precio de la compraventa de las acciones de Sahn-e por parte de Sanitas ascendió a 40.958 miles de euros. Dicha participación se ha ajustado bajo Solvencia II por un valor negativo bruto de 15.218 miles de euros.

D.1.6 Préstamos con y sin garantía hipotecaria

Los préstamos se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado, debido a que la diferencia entre su valor razonable y valor contable bajo PCEA es inmaterial.

A cierre de 2018 y 2017 no hay saldos en el balance económico de la Compañía en este epígrafe.

D.1.7 Importes recuperables del reaseguro

Los importes recuperables del reaseguro son calculados de manera coherente con el cálculo de provisiones técnicas bajo Solvencia II.

A efectos del cálculo del BEL (Best Estimate Liabilities), Sanitas estima flujos de caja de reaseguro por mes y por cada reaseguradora individual.

Los recuperables del reaseguro se calculan en dos fases: por un lado el importe a recibir de la reaseguradora y, por otro lado, un ajuste para tener en cuenta las pérdidas esperadas debido al posible “default” de la reaseguradora (de acuerdo con artículo 42 del Reglamento Delegado). Este ajuste lo calculamos en base al “rating” crediticio de la reaseguradora y la fecha esperada del pago. Hemos utilizado los parámetros de probabilidad de “default” especificados por EIOPA. En el caso de Sanitas el importe del ajuste por el efecto de “default” no presenta un importe significativo (193 mil euros).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 6,2 millones de euros (6,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) y viene derivado de la diferente metodología de cálculo de provisiones técnicas entre PCEA y Solvencia II (ver epígrafe D.2 de provisiones técnicas en el pasivo del balance).

D.1.8 Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro

En Solvencia II se realiza un ajuste que se corresponde con la eliminación del saldo de los recibos pendientes de emitir, en la medida en que los flujos de caja asociados a los mismos son tenidos en cuenta en los flujos de cálculo del BEL de primas. En el caso de no proceder a su eliminación estos flujos positivos estarían duplicados en el cálculo del Balance Económico.

A 31 de diciembre de 2018, el ajuste registrado correspondiente a la eliminación de recibos pendientes de emitir ascendía a 191.514 miles de euros (175.947 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) dando lugar a un valor de 10.756 miles de euros según Solvencia II.

D.1.9 Créditos por operaciones de reaseguro

Los créditos por operaciones de reaseguro se incluyen en el balance de Solvencia II a coste amortizado dado que no presentan diferencias significativas con el valor de mercado, realizándose solo un ajuste que se corresponde con la eliminación del importe de primas devengadas no emitidas de reaseguro aceptado en Solvencia II.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no se realizó ajuste en esta partida. Su valor en 2018 según Solvencia II es de 1.249 miles de euros.

D.1.10 Otros créditos

Como norma general, las partidas de este epígrafe se incluyen en el balance de Solvencia II a su valor de mercado.

Las partidas más significativas registradas dentro de este epígrafe del balance de Sanitas Seguros se corresponden con saldos pendientes de liquidar a corto plazo derivados de la operativa ordinaria con empresas del grupo por lo que, al considerar que el efecto de actualizar flujos no es significativo, no se actualizan de cara a hallar su valor de mercado bajo Solvencia II.

Adicionalmente, dentro de este epígrafe se recogen fianzas constituidas con duración superior al año, por lo que son valorados bajo Solvencia II, aplicando un “mark to model” (descuento de flujos de caja estimados a la fecha de cierre del balance).

El importe por el ajuste a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 18 miles de euros (9 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) derivado del ajuste por fianzas constituidas al cierre del balance, y se corresponde con la actualización del valor de dichas fianzas mediante su descuento utilizando la curva libre de riesgo facilitada por la EIOPA. La cifra según Solvencia II es de 2.192 miles de euros.

D.1.11 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes de Sanitas se incluyen en el balance bajo el PCEA a su valor razonable, por lo que no aplica realizar ajuste de cara a la elaboración del balance económico dentro de este epígrafe. El valor de esta partida asciende a 202.230 miles de euros.

D.1.12 Otros activos

Según las normas de Solvencia II, el resto de activos no incluidos en las partidas anteriores del balance son registrados a valor razonable. En este epígrafe del balance de Sanitas se registran gastos e intereses pagados por anticipado cuyo valor no debe reflejarse de cara al balance económico bajo Solvencia II al tratarse de una simple periodificación y por tanto se eliminan valorándose a cero.

A 31 de diciembre de 2018, los gastos e intereses pagados por anticipado reflejados en el balance contable ascendían a 2.033 miles de euros (1.368 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).

D.2 Provisiones técnicas

D.2.1 Resumen

Las provisiones técnicas son la suma de la Mejor Estimación de la Provisión de Primas, de la Provisión de Prestaciones y el margen de riesgo. El margen de riesgo es el componente destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

La Provisión de Decesos se calcula mediante técnicas de vida. El importe de esta provisión bajo Solvencia II, incluyendo su margen de riesgo, asciende a 2,2 millones de euros.

En diciembre de 2018, Sanitas cuenta con el siguiente importe de provisiones según Solvencia II:

Provisiones Técnicas	2018	2017
BEL Primas		
Provisión Mejor Estimación Primas (bruto de Reaseguro)	137.518	122.502
Reaseguro	-6.078	-5.892
BEL Primas neto	131.440	116.610
BEL Reservas		
Provisión Mejor Estimación Prestaciones (bruto de Reaseguro)	-160.874	-149.792
Reaseguro	1.215	975
BEL Reservas neto	-159.659	-148.817
BEL Neto	-28.219	-32.207
Margen de Riesgo	-11.741	-10.420
Provisión Técnica Salud (neta)	-39.960	-42.627
Provisión Técnica Decesos	-2.285	-1.887

Datos en miles de euros

Para los cálculos de las Provisiones Técnicas Sanitas no utiliza los ajustes de casamiento (matching), los ajustes de volatilidad, ni medidas transitorias.

D.2.2 Provisión de Prestaciones

La mejor estimación para las provisiones de siniestros pendientes tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja que integran los siniestros ocurridos antes o en la fecha de valoración, independientemente de que se hayan declarado o no (es decir, la totalidad de los siniestros incurridos pendientes de liquidación). Las proyecciones del flujo de caja deben integrar todos los pagos futuros de siniestros, más gastos asociados.

Su cálculo se estima usando una combinación de técnicas estadístico-actuariales, que predicen la siniestralidad en base a los patrones de liquidación de siniestros históricos.

D.2.3 Provisión de Primas

La mejor estimación de las provisiones por primas tendrá en cuenta las proyecciones de los flujos de caja asociadas a los siniestros sucedidos después de la fecha de valoración y durante el resto del período de vigencia (período de cobertura) de las pólizas de la compañía (pólizas en curso). Estas pólizas comprenden, conforme a los límites del contrato establecidos por Solvencia II, las pólizas en riesgo en el momento de valoración así como las renovaciones de los próximos dos meses, en los que la comunicación de las condiciones económicas del aseguramiento se ha trasladado a los tomadores.

Las proyecciones del flujo de caja deben comprender todos los futuros pagos de siniestros más gastos asociados y las primas futuras esperadas de la cartera considerada.

Todos los flujos futuros (siniestralidad futura, gastos futuros, primas, cartera, reaseguro, etc.) se estiman usando proyecciones actuariales en base a la cartera actual e hipótesis futuras (inflación).

D.2.4 Provisiones Técnicas de Vida

Las provisiones técnicas de vida se calculan para las pólizas del ramo de Decesos. Estas provisiones representan el valor actual del coste del siniestro estimado futuro y sus gastos asociados, netos de las primas futuras. El importe de esta provisión en Sanitas no se considera material.

D.2.5 Margen de riesgo

El margen de riesgo es un componente de las provisiones técnicas, destinado a garantizar que el valor de éstas es equivalente al importe que la compañía necesitaría para asumir y cumplir los compromisos por seguros y reaseguros.

El margen de riesgo debe calcularse determinando el coste de proveer una cantidad de fondos propios admisibles igual al SCR necesario para respaldar los compromisos por seguros y reaseguros durante todo su período de vigencia. En el caso de Sanitas se ha calculado conforme a la formulación prevista en la normativa y de forma completa sin aproximaciones salvo para el ramo de decesos, donde por su materialidad se aplica una aproximación basada en duraciones.

D.2.6 Cambios en la metodología e hipótesis

No ha habido cambios materiales en la metodología de cálculo de las provisiones técnicas.

Las hipótesis para proyectar siniestralidad y gastos futuros, se han actualizado para incluir la experiencia junto con los cambios esperados en inflación y tendencias.

D.2.7 Reconciliación de Estados Financieros

Existen diferencias cuantitativas y cualitativas entre las valoraciones a efectos contables y bajo la normativa de Solvencia II que provienen de las distintas metodologías de cálculo y enfoques conforme a la normativa contable versus Solvencia II

Las diferencias en el total del ramo de Salud No Vida en el año 2018 y su comparación con el año anterior son las siguientes:

Diciembre 2018	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	210.511	-131.440
Provisión prestaciones neta	178.058	159.659
Total	388.569	28.219
Margen de riesgo	0	11.741
Total provisiones técnicas	388.569	39.960

Datos de miles de euros

Diciembre 2017	Contable	Solvencia II
Provisión primas neta	188.993	-116.610
Provisión prestaciones neta	168.329	148.817
Total	357.321	32.207
Margen de riesgo	0	10.420
Total provisiones técnicas	357.321	42.627

Datos en miles de euros

Provisiones Técnicas Contables

Las provisiones técnicas bajo contabilidad comprenden:

- Provisión para primas no consumidas
- Provisión para prestaciones.

La provisión para primas no consumidas se determina conforme al anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados (ROSSP).

La provisión de primas no consumidas deberá estar constituida por la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura. La imputación temporal de la prima se realizará de acuerdo con la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato.

Las provisiones para prestaciones comprenden las provisiones para siniestros pendientes de pago, liquidación y declaración.

Estas provisiones se determinan bajo un criterio de prudencia, teniendo en consideración la siniestralidad conocida por la compañía y aún no pagada así como la siniestralidad no conocida. Para la estimación de esta última se utilizan métodos estadísticos aprobados por la DGSFP conforme a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Provisiones Técnicas Solvencia II

Bajo Solvencia II, las provisiones técnicas se determinan siguiendo un enfoque de mejor estimación y atendiendo al criterio de flujos de caja. Las provisiones técnicas bajo esta normativa comprenden:

- Provisión para primas.
- Provisión para reservas.
- Margen de riesgo.

La provisión para primas bajo Solvencia II no atiende a un criterio de devengo de riesgos como la provisión contable sino que se determina considerando flujos de caja futuros esperados para la cartera en curso y las renovaciones dentro de los límites del contrato. Estos flujos de caja futuros comprenden la siniestralidad futura, gastos asociados y primas futuras. Conforme a todo lo anterior la provisión para primas bajo Solvencia II reconoce beneficios futuros implícitos de la cartera considerada, resultando en una provisión de signo contrario a la obtenida bajo criterio contable.

La provisión para reservas bajo Solvencia II se determina de forma similar a la provisión contable si bien los métodos utilizados están más enfocados al principio de mejor estimación o “best estimate” dando lugar a diferencias con los métodos contables aprobados por el regulador.

El margen de riesgo, se trata de un componente específicamente introducido por la normativa de Solvencia II y destinado a garantizar que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la entidad necesitaría para asumir o transferir los compromisos por seguros. Este componente se determina como el coste de capital (fijado actualmente por la normativa en el 6%) del capital de solvencia al que darían lugar los compromisos asumidos.

Los distintos componentes anteriormente mencionados, utilizan en el descuento de sus flujos probables los tipos de interés de las curvas de tipos de interés libre de riesgo publicadas por EIOPA a tales efectos. Este descuento no se realiza en las provisiones técnicas a efectos contables si bien el efecto es muy reducido dada la corta temporalidad propia del ramo (próxima a un año).

	2018	2017
Provisión Para Primas no Consumidas (contable)	210.511	188.993
- Criterio contable devengo de primas	-210.511	-188.993
+ Criterio mejor estimación	-131.440	-116.610
= Mejor Estimación Provisión para Primas (Solvencia II)	-131.440	-116.610
Provisión Para Prestaciones (contable)	178.058	168.329
- Criterio contable métodos aprobados	-178.058	-168.329
+ Criterio mejor estimación	159.659	148.817
= Mejor Estimación Provisión para Prestaciones (Solvencia II)	159.659	148.817
Margen de Riesgo (Solvencia II)	11.741	10.420

Datos en miles de euros

D.2.8 Nivel de Incertidumbre

Las provisiones técnicas se calculan utilizando modelos actuariales que incluyen el uso de las hipótesis clave basadas en datos históricos y del año en curso. Por ello, la siniestralidad futura, los gastos y la tasa de caídas fluctuarán conduciendo a diferencias en la experiencia real en comparación con estas hipótesis.

D.3 Otros pasivos

A continuación se realiza una descripción del tratamiento en Solvencia II de otros pasivos.

D.3.1 Otras provisiones no técnicas

Estas provisiones se incluyen en el balance de Solvencia II de acuerdo a lo establecido en el PCEA y en la NIC 37. En dicha norma se establece que el importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente en la fecha del balance; en otras palabras, habrá de ser la cuantía razonable que la empresa debería pagar para satisfacer la deuda en la fecha del balance o transferirla a una tercera persona en tal fecha para cancelarla. El importe de las provisiones no técnicas que figuran en el Balance económico de 2018 es de 21.244 miles de euros.

D.3.2 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido se determinan por la diferencia entre el valor de los activos y pasivos a efectos fiscales y su valoración en el balance de Solvencia II. Los activos y pasivos por impuesto diferido sólo se compensarán cuando representen cantidades a pagar o cobrar de la misma Autoridad fiscal y sean relativas a la misma persona jurídica.

El efecto fiscal de la diferente valoración de activos y pasivos bajo PCEA y Solvencia II se presentaba en este epígrafe del balance a 31 de diciembre de 2017, neto del efecto fiscal de ajustes que den lugar a activos por impuestos diferidos. Siendo el importe de 27.831 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2018 decide cambiarse el criterio y los activos y pasivos diferidos registrados bajo PCEA y bajo SII, se registran en su epígrafe correspondiente del Balance económico dependiendo de si son activos o pasivos por impuesto diferido, por tanto, esta información aparece separada en el activo y en el pasivo siendo la cifra del ajuste por pasivos por impuesto diferido generados bajo SII de 104.986 miles de euros.

D.3.3 Deudas por operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

A 31 de diciembre de 2018 se registra un ajuste negativo por importe de 10.272 miles de euros (9.293 miles de euros a 31 de diciembre de 2017) dentro de este epígrafe.

El ajuste se corresponde con la eliminación del saldo de deudas condicionadas vinculadas a las comisiones de los recibos pendientes de emitir para ser consistentes con la metodología de cálculo de las provisiones técnicas bajo Solvencia II, dado que dichas comisiones se tienen en cuenta como un flujo de caja negativo en el cálculo del BEL de primas.

El resto de partidas registradas en este epígrafe tienen vencimiento inferior a un año siendo no significativo el efecto de actualizar flujos, por lo que no se registra ajuste de cara a la elaboración del balance económico bajo Solvencia II.

D.3.4 Otras deudas y partidas a pagar

Las partidas registradas dentro de este epígrafe del balance se valoran bajo Solvencia II a valor razonable en el momento de su reconocimiento inicial, siendo posteriormente valorados a valor razonable sin tener en cuenta los cambios en la calidad crediticia de la entidad.

El importe de la partida "Otras deudas y partidas a pagar" que figura en el Balance económico de 2018 es de 46.757 miles de euros

D.3.5 Otros pasivos, no consignados en otras partidas

Dentro de este epígrafe se incluye principalmente los dividendos activos a pagar en el corto plazo a accionistas minoritarios y que por tanto se registran a valor nominal.

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 no aplicaba registrar ajuste en este epígrafe

D.4 Métodos de valoración alternativos

A continuación se detallan los activos y pasivos de Sanitas, que bajo Solvencia II son valorados aplicando métodos de valoración alternativos:

- a) Acciones no cotizadas: Sanitas posee pequeños porcentajes de acciones en una serie de Sociedades que no cotizan en ningún mercado regulado. El valor contable de dichas acciones ascendía a 203 miles de euros, tanto en 2018 como en 2017. A efectos de Solvencia II, la metodología de valoración determina que estas partidas deben valorarse mediante descuento de flujos de caja estimados (Mark to model: Income approach). Debido a la limitación en cuanto a la disponibilidad de información y a la materialidad de estas partidas, el ajuste registrado incluye su valoración bajo Solvencia II mediante la aplicación del método de participación sobre el patrimonio neto ajustado (obtenido de las últimas cuentas anuales disponibles y ajustadas a criterios bajo Solvencia II). A partir del primer trimestre de 2017, siguiendo un criterio de prudencia, se ha decidido realizar este cálculo solo para aquellas acciones que no están totalmente deterioradas bajo PCEA, aun cuando sus cuentas anuales estén disponibles. Como resultado de dicho cálculo, el valor de Solvencia II de dichas acciones a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 778 miles de euros (692 miles de euros a 31 de diciembre de 2017).
- b) Depósitos: a efectos de PCEA estas inversiones financieras se reflejan en el balance a su coste amortizado siguiendo las normas de valoración determinadas en dicho plan contable. A efectos de Solvencia II, para obtener el valor razonable de dichas inversiones, dado que se trata de depósitos en bancos con buena calificación crediticia consideramos que no tienen riesgo y por tanto actualizamos los flujos de caja a la curva libre de riesgo facilitada por EIOPA (misma curva que la usada para el cálculo de provisiones técnicas).

D.5 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Gestión del capital

E. Gestión del capital

E.1 Fondos propios

E.1.1 Resumen de Fondos Propios

A efectos de la normativa Solvencia II, los activos y pasivos han sido valorados en base a los criterios establecidos por dicho marco regulatorio. La composición y cuantificación de los fondos propios resultantes bajo Solvencia II, una vez efectuados los correspondientes ajustes valorativos, a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

Fondos Propios	2018	2017
Activos	649.802	565.934
Pasivos	224.360	157.651
Total Fondos Propios Solvencia II (*)	425.442	408.283

Datos en miles de euros

La conciliación entre los Fondos propios contables y Solvencia II a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es la siguiente:

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2018	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.331	-	17.331
Reserva de Reconciliación	286.857	121.254	408.111
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	138.844	-	138.844
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	-122.667	-	-122.667
Otras reservas	270.680	-84	270.596
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	121.338	121.338
Total Fondos Propios Solvencia II (*)	304.188	121.254	425.442

Datos en miles de euros

Fondos propios básicos a 31 de diciembre de 2017	Valor PCEA	Ajustes EBS	Valor Solvencia II
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	17.330	-	17.330
Reserva de Reconciliación	270.674	120.279	390.953
Ganancias retenidas, (incluye pérdidas y ganancias del año)	125.414	-	125.414
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	-112.319	-	-112.319
Otras reservas	257.579	-82	257.497
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	-	120.361	120.361
Total Fondos Propios Solvencia II (*)	288.004	120.279	408.283

Datos en miles de euros

(*) Fondos propios sin descontar dividendos repartidos entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión del presente informe

El balance tanto contable como bajo Solvencia II a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se resume a continuación:

Balance económico a 31 de diciembre de 2018

Datos en millones €	Cuentas Locales	Ajustes	Balance Económico SII
Activo	790	-140	650
Pasivo	486	-261	225
Fondos Propios(*)	304	121	425

Balance económico a 31 de diciembre de 2017

Datos en millones €	Cuentas Locales	Ajustes	Balance Económico SII
Activo	750	(184)	566
Pasivo	462	(304)	158
Fondos Propios(*)	288	120	408

(*) Fondos propios sin descontar dividendos repartidos entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión del presente informe

En el siguiente cuadro se presenta detallados los diferentes ajustes, netos de efecto fiscal, entre cuentas bajo PCEA y Solvencia II para los Fondos propios, tanto para 2018 como para 2017:

	2018
Fondos Propios según Cuentas Anuales	304.188
Intangible	-6.037
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	-9.810
Inmuebles uso propio	24.798
Equipamiento	-17.350
Inversiones inmobiliarias	14.048
Activos Financieros	-10.282
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	125.887
Total Fondos Propios según Solvencia II (*)	425.442

Datos en miles de euros

	2017
Fondos Propios según Cuentas Anuales	288.004
Intangible	-6.039
Comisiones, gastos adquisición activados y otros gastos	-8.181
Inmuebles uso propio	25.184
Equipamiento	-17.884
Inversiones inmobiliarias	14.810
Activos Financieros	1.006
Provisiones técnicas (netos recibos y comisiones pendientes)	111.383
Total Fondos Propios según Solvencia II (*)	408.283

Datos en miles de euros

(*) Fondos propios sin descontar dividendos repartidos entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión del presente informe

La evolución de los Fondos Propios de Sanitas entre el año 2018 y el año 2017 es la siguiente:

	2018	2017	
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2017 (*)			408.283
Ganancias retenidas, incluyéndose las pérdidas y ganancias del año	138.844	125.413	13.431
Dividendos y cantidades pendientes de distribución	-122.667	-112.319	-10.348
Variación de Reservas voluntarias	270.596	257.497	13.099
Reserva de reconciliación derivada de ajustes Solvencia II	121.338	120.361	977
Fondos Propios bajo Solvencia II 31.12.2018(*)			425.442

Datos en miles de euros

Respecto al importe de Fondos Propios a 31 de diciembre de 2018, con posterioridad y hasta la fecha de este informe no se han aprobado repartos de dividendos.

(*) Fondos propios sin descontar dividendos repartidos entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión del presente informe

E.1.2 Estructura del Capital

Todos los fondos propios computados son fondos propios básicos, no existiendo ningún tipo de pasivo subordinado al igual que tampoco existen fondos propios complementarios.

En lo relativo a la clasificación de los fondos propios en niveles se ha seguido lo establecido en los artículos 71 y siguientes de LOSSEAR y en la normativa de la Unión Europea.

Más concretamente se ha validado que cada uno de los elementos de los fondos propios cumplen las características de:

- Subordinación.
- Ausencia de características que puedan causar o acelerar el proceso de insolvencia de una entidad.
- Disponibilidad inmediata para absorber pérdidas.
- Duración.
- Inexistencia de incentivos para el reembolso.
- Devolución o repago del mismo a los accionistas/titulares.
- Discrecionalidad sobre los pagos.
- Ausencia de gravámenes.

Tras este proceso de validación para cada uno de los elementos de los Fondos Propios, se ha constatado que todos cumplen los criterios para ser calificados como TIER 1:

Estructura de Capital	2018	2017
Patrimonio TIER 1	425.443	408.283
Fondos propios(*)	425.443	408.283

Datos en miles de euros

(*) Fondos propios sin descontar dividendos repartidos entre el cierre del ejercicio y la fecha de emisión del presente informe.

E.1.3 Política de gestión de capital y procesos

La finalidad última de la gestión capital es disponer de capital suficiente para proteger los intereses de todos los clientes, inversores, órganos reguladores y socios comerciales, así como hacer un uso eficiente del capital y gestionar durante el ejercicio los riesgos para permitir que Sanitas siga alcanzando sus objetivos de una manera sostenible.

De acuerdo a la política de gestión del capital Sanitas gestiona sus recursos financieros de una manera eficiente y adecuada para respaldar sus operaciones, con un excedente de capital que supere el apetito de riesgo y con unos fondos propios disponibles suficientes para cubrir cualquier tipo de evento imprevisto y cumplir con los requerimientos de capital establecidos por la normativa de Solvencia II.

La gestión de capital de Sanitas se basa en la elaboración de un plan financiero anual a medio plazo (a 3 años), que tiene en cuenta los siguientes aspectos:

- Cualquier emisión de capital prevista.
- El vencimiento de elementos de fondos propios, incluyendo tanto el vencimiento contractual como cualquier oportunidad, en una fase temprana, de devolver o reembolsar, elementos de fondos propios de la compañía.
- La manera en que la emisión, amortización, reembolso o cualquier otra variación de los elementos de fondos propios repercute en la estructura de capital.
- La manera en que aplicar cualquier política de distribución subsidiaria repercute en los fondos propios.
- El impacto final de cualquier periodo transitorio.

En el caso de que se identificasen, en base a las proyecciones elaboradas, que la Compañía pudiera no tener fondos propios disponibles suficientes para cubrir el mínimo de su apetito al riesgo, Sanitas establece dentro de su política de gestión del capital mecanismos para asegurar que la posición de capital se mantenga dentro del apetito al riesgo.

La función de gestión de capital mantiene la posición de Solvencia bajo revisión continua y al menos trimestralmente confirma que la posición del capital actual está dentro del apetito al riesgo y que es probable que permanezca por encima en el siguiente trimestre y sucesivos.

E.2 Capital de solvencia obligatorio y capital mínimo obligatorio

El SCR es el capital de solvencia obligatorio que garantiza que cualquier compañía aseguradora, dados los riesgos a los que está expuesta, pueda seguir siendo solvente en un horizonte temporal de un año y un nivel de confianza del 99,5%. El SCR por lo tanto recoge la pérdida provocada por la variación del valor neto de activos y pasivos durante el próximo periodo al intervalo de confianza definido (99,5%).

El capital mínimo obligatorio o MCR es el nivel de fondos propios por debajo del cual la Compañía de seguros deberá cesar en su actividad dado que supone un nivel de riesgo inaceptable. Junto con el SCR, el MCR permite delimitar la intervención del supervisor para alcanzar un nivel uniforme de protección de los tomadores, asegurados y beneficiarios. La calibración del capital mínimo obligatorio debe otorgar un nivel de confianza del 85% en el horizonte a un año.

En la siguiente tabla se observa el desglose de los módulos que componen el SCR a 31 de diciembre de 2017 y 2018:

Composición del SCR	2018	2017
Riesgo Suscripción Salud	113,4	103,7
Riesgo Suscripción Vida - Decesos	0,4	0,3
Riesgo Mercado	38,8	35,9
Riesgo Contraparte	10,8	11,5
SCR Básico antes Diversificación	163,4	151,5
Diversificación	-30,9	-29,6
SCR Básico después Diversificación	132,4	121,9
Riesgo Operacional	39,7	36,6
Absorción Pérdidas de Impuestos Diferidos (LADT)	-27,5	-28,3
Total SCR	144,7	130,2
Total MCR	64,1	58,6
Fondos Propios	425,4	408,3

Datos en millones de euros

La composición del SCR a 31 de diciembre de 2017 y 2018, sin tener en cuenta el efecto de diversificación ni el ajuste que refleja la capacidad de absorción de pérdidas por impuestos diferidos (LADT), es la siguiente:

Composición del SCR	2018	2017
Riesgo Suscripción	56,03%	55,30%
Riesgo Mercado	19,11%	19,11%
Riesgo Contraparte	5,29%	6,14%
Riesgo Operacional	19,57%	19,45%
Total sin diversificación y sin LADT	100,00%	100,00%

En el cálculo del SCR a 31 de diciembre de 2018 podemos destacar:

- La utilización del parámetro específico de primas (USP).
- La aplicación de una metodología de cálculo del ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de impuestos diferidos prudente, al considerar únicamente el exceso del saldo de impuestos diferidos de Pasivo en el Balance Económico.

Desglose del SCR por tipo de riesgo	2018
Riesgo de Tipo de interés	0,1
Riesgo de Acciones	6,0
Riesgo Inmobiliario	30,5
Riesgo de Diferencial	2,6
Riesgo de Divisa	0,0
Riesgo de Concentración	12,3
Efecto Diversificación	-12,8
Riesgo de Mercado	38,8
Primas & Reservas	86,8
Caídas	65,0
Catastrófico	15,9
Diversificación	-54,2
Riesgo de Suscripción de Salud	113,4
Decesos	0,4
Riesgo de Suscripción de Vida	0,4
Riesgo de Contraparte	10,8
SCR Básico antes de Diversificación	163,4
Diversificación	-30,9
SCR Básico después de Diversificación	132,4
Riesgo Operacional	39,7
Absorción Pérdidas de Impuestos diferidos (LADT)	-27,5
Total SCR	144,7

Datos en millones de euros

E.3 Uso del submódulo de riesgo de acciones basado en la duración en el cálculo del capital de solvencia obligatorio

Este apartado no es aplicable en Sanitas.

E.4 Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado

Sanitas no utiliza ningún modelo interno en el cálculo del capital de solvencia obligatorio.

E.5 Incumplimiento del capital mínimo obligatorio y el capital de solvencia obligatorio

Tal y como se refleja en el presente informe, Sanitas cumple con los requerimientos de capital mínimo obligatorio y de capital de solvencia obligatorio

E.6 Cualquier otra información

No existe otra información material relevante.

Anexos

Anexos

1. Aprobación del Consejo

El informe SFCR ha sido aprobado en el Consejo de Administración de 10 de abril de 2019, se incluye adjunto el certificado de aprobación del mismo.

2. Informe de Auditoría Externa

El informe SFCR ha sido revisado por parte de los auditores externos.

3. QRTs

El informe SFCR incluye adjuntos los QRTs.



PARTE DE *Bupa*

NOMBRE..... SANITAS S.A. DE SEGUROS

S.25.01.21

A 31/12/2018

Capital de solvencia obligatorio — para empresas que utilicen la fórmula estándar

	Capital de solvencia obligatorio bruto	Parámetros específicos de la empresa	Simplificaciones
	C0040	C0090	C0120
Riesgo de mercado	R0010 38.820.336,25		
Riesgo de impago de la contraparte	R0020 10.751.841,47		
Riesgo de suscripción de vida	R0030 363.168,52		
Riesgo de suscripción de enfermedad	R0040 230.867.503,97	113.433.102,23	
Riesgo de suscripción de no vida	R0050 -	-	
Diversificación	R0060 -		
Riesgo de activos intangibles	R0070 -		
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100 246.788.325,97		
Cálculo del capital de solvencia obligatorio			
Riesgo operacional	R0130 39.840.312,13		
Capacidad de absorción de pérdidas de las provisiones técnicas	R0140 -		
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150 - 25.943.182,77		
Capital obligatorio para las actividades desarrolladas de acuerdo con el artículo 4 de la Directiva 2003/41/CE	R0160		
Capital de solvencia obligatorio, excluida la adición de capital	R0200 260.685.455,33		
Adición de capital ya fijada	R0210		
Capital de solvencia obligatorio	R0220 260.685.455,33		
Otra información sobre el CSO			
Capital obligatorio para el submódulo de riesgo de acciones basado en la duración	R0400		
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para la parte restante	R0410		
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para los fondos de disponibilidad limitada	R0420		
Importe total del capital de solvencia obligatorio nacional para las carteras sujetas a ajuste por casamiento	R0430		
Efectos de diversificación debidos a la agregación del SCR nacional para los fondos de disponibilidad limitada a efectos del artículo 304	R0440		

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		12.036.621,85	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	8.047.869,49	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	77.902.993,03	13.362.525,77	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	55.098.908,76	45.167.667,06	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	305.236.096,64	300.232.885,70	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	66.820.883,52	48.090.865,97	0,00
Participaciones	R0090	25.740.303,85	40.958.121,50	0,00
Acciones	R0100	777.918,77	202.841,59	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	0,00	0,00	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	777.918,77	202.841,59	0,00
Bonos	R0130	110.091.977,60	109.924.380,93	0,00
Deuda Pública	R0140	50.279.383,54	50.121.134,31	0,00
Deuda privada	R0150	59.812.594,06	59.803.246,62	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	1.026.425,70	1.026.425,70	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	100.778.587,20	100.030.250,01	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	-4.863.907,41	1.316.296,32	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	-4.863.907,41	1.316.296,32	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	-4.863.907,41	1.316.296,32	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	10.756.364,46	202.270.191,33	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	1.249.455,21	1.249.455,21	0,00
Otros créditos	R0380	2.192.212,58	2.174.331,15	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	202.230.056,82	202.230.056,82	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	2.032.995,55	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	649.802.180,09	790.120.896,25	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	35.096.392,71	389.884.819,57	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0550	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	35.096.392,71	389.884.819,57	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	23.355.523,19		
Margen de riesgo (MR)	R0590	11.740.869,52		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	2.285.407,35	2.795.176,15	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	2.285.407,35	2.795.176,15	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	1.520.322,67		
Margen de riesgo (MR)	R0680	765.084,68		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	21.244.307,98	21.244.307,98	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	0,00	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	0,00	0,00	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	105.362.106,41	375.737,70	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	11.970.279,41	22.241.996,42	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	1.038.683,90	1.038.683,90	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	46.757.093,67	47.746.640,22	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	605.572,28	605.572,28	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	224.359.843,71	485.932.934,22	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	425.442.336,38	304.187.962,03	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	1.339.313.737,87	2.329.769,49	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	6.055.867,77	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	13.313.964,04	1.037.822,28	0,00	0,00
Importe neto	R0200	1.332.055.641,60	1.291.947,21	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	1.317.930.047,78	2.276.664,74	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	6.056.016,05	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	13.396.482,21	1.036.492,34	0,00	0,00
Importe neto	R0300	1.310.589.581,62	1.240.172,40	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	939.420.451,71	636.966,99	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.837.536,96	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.850.320,03	57.553,05	0,00	0,00
Importe neto	R0400	938.407.668,64	579.413,94	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	218.296.378,12	262.865,81	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	63.646.761,44	64.900,91	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	293.531,65	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	63.940.293,09	64.900,91	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	3.159.315,50	3.768,32	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	14.570,40	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	3.173.885,90	3.768,32	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	22.887.188,04	1.162,48	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	105.553,11	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	22.992.741,15	1.162,48	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	121.586.231,97	185.820,83	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	560.741,93	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	1.064.022,48	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	121.082.951,42	185.820,83	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	7.073.882,62	7.213,27	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	32.623,94	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	7.106.506,56	7.213,27	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00		
Importe neto	R0200	0,00	0,00		
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00		
Importe neto	R0300	0,00	0,00		
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00		
Importe neto	R0400	0,00	0,00		
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00		
Importe neto	R0500	0,00	0,00		
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	0,00		
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00		
Importe neto	R0700	0,00	0,00		
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00		
Importe neto	R0800	0,00	0,00		
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00		
Importe neto	R0900	0,00	0,00		
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00		
Importe neto	R1000	0,00	0,00		
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00		
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00		
Importe neto	R1100	0,00	0,00		
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140				
Importe neto	R0200				
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240				
Importe neto	R0300				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340				
Importe neto	R0400				
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440				
Importe neto	R0500				
Gastos técnicos					
	R0550				
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640				
Importe neto	R0700				
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740				
Importe neto	R0800				
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840				
Importe neto	R0900				
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940				
Importe neto	R1000				
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040				
Importe neto	R1100				
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	1.341.643.507,36
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	6.055.867,77
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	14.351.786,32
Importe neto	R0200	1.333.347.588,81
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	1.320.206.712,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	6.056.016,05
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	14.432.974,55
Importe neto	R0300	1.311.829.754,02
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	940.057.418,70
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	5.837.536,96
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	6.907.873,08
Importe neto	R0400	938.987.082,58
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	218.559.243,93
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	63.711.662,35
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	293.531,65
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	64.005.194,00
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	3.163.083,82
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	14.570,40
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	3.177.654,22
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	22.888.350,52
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	105.553,11
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	22.993.903,63
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	121.772.052,80
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	560.741,93
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	1.064.022,48
Importe neto	R1000	121.268.772,25
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	7.081.095,89
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	32.623,94
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	7.113.719,83
Otros gastos		
	R1200	0,00
Total gastos	R1300	218.559.243,93

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	284.295,91
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	955.817,82
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	284.295,91
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	955.817,82
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	6.084,31
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	19.841,07
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	-13.756,76
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	410.914,62
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	410.914,62
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	703.718,89
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	18.921,32
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	18.921,32
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	1.413,59
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	1.413,59
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,07
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,07
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	681.280,96
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	681.280,96
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	2.102,95
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	2.102,95
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1500	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1600	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1700	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R1900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2100	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2200	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2300	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto	R2310	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R2400	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R2500				
Total gastos					
	R2600				
Importe total de los rescates					
	R2700	0,00	0,00		

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	284.295,91
Importe neto	R1500	955.817,82
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	284.295,91
Importe neto	R1600	955.817,82
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	6.084,31
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	19.841,07
Importe neto	R1700	-13.756,76
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	410.914,62
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	0,00
Importe neto	R1800	410.914,62
Gastos técnicos	R1900	703.718,89
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	18.921,32
Cuota de los reaseguradores	R1920	0,00
Importe neto	R2000	18.921,32
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	1.413,59
Cuota de los reaseguradores	R2020	0,00
Importe neto	R2100	1.413,59
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	0,07
Cuota de los reaseguradores	R2120	0,00
Importe neto	R2200	0,07
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	681.280,96
Cuota de los reaseguradores	R2220	0,00
Importe neto	R2300	681.280,96
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	2.102,95
Cuota de los reaseguradores	R2320	0,00
Importe neto	R2400	2.102,95
Otros gastos	R2500	0,00
Total gastos	R2600	703.718,89
Importe total de los rescates	R2700	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010	1.240.113,73	0,00	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020	284.295,91	0,00	284.295,91
Importe neto	X0030	955.817,82	0,00	955.817,82
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040	1.240.113,73	0,00	1.240.113,73
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050	284.295,91	0,00	284.295,91
Importe neto	X0060	955.817,82	0,00	955.817,82
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070	6.084,31	0,00	6.084,31
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080	19.841,07	0,00	19.841,07
Importe neto	X0090	-13.756,76	0,00	-13.756,76
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100	410.914,62	0,00	410.914,62
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0120	410.914,62	0,00	410.914,62
Gastos técnicos	X0130	703.718,89	0,00	703.718,89
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140	18.921,32	0,00	18.921,32
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0160	18.921,32	0,00	18.921,32
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170	1.413,59	0,00	1.413,59
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0190	1.413,59	0,00	1.413,59
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200	0,07	0,00	0,07
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0220	0,07	0,00	0,07
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230	681.280,96	0,00	681.280,96
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0250	681.280,96	0,00	681.280,96
Gastos generales				
Importe bruto	X0260	2.102,95	0,00	2.102,95
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270	0,00	0,00	0,00
Importe neto	X0280	2.102,95	0,00	2.102,95
Importe total de los rescates	X0290	0,00	0,00	0,00

PRIMAS, SINIESTRALIDAD Y GASTOS POR PAIS

		España	Obligaciones de seguro vida CINCO PAÍSES PRINCIPALES	Total cinco países principales y España
			País 1	
		C0220	C0230	C0280
Primas devengadas				
Importe bruto	R1410			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420			
Importe neto	R1500			
Primas imputadas				
Importe bruto	R1510			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520			
Importe neto	R1600			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	R1610			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620			
Importe neto	R1700			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	R1710			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720			
Importe neto	R1800			
Gastos técnicos	R1900			
Otros gastos	R2500			
Total gastos	R2600			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Seguros con participación en beneficios C0020	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked") C0030	Seguros vinculados a índices y a fondos de inversión ("unit-linked e index-linked")	
				Contratos sin opciones y garantías C0040	Contratos con opciones y garantías C0050
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00		0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00		0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00		0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00	0,00		
Mejor estimación	R0120	0,00		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00	0,00		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00	0,00		
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00	0,00		
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00	0,00		
Otras entradas de caja	R0280	0,00	0,00		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00	0,00		
Valor de rescate	R0300	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00	0,00		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00	0,00		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00	0,00		

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]	C0060	Otro seguro de vida		Rentas... (*) C0090
		Contratos sin opciones y garantías C0070	Contratos con opciones y garantías C0080	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00		0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030	1.520.322,67	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	1.520.322,67	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0100	765.084,68		0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00	0,00
Margen de riesgo	R0130	0,00		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200	2.285.407,35		0,00
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	2.285.407,35		0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00		0,00
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230	0,00		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00		0,00
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270	0,00		0,00
Otras entradas de caja	R0280	0,00		0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00		0,00
Valor de rescate	R0300	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado			
		C0100	Seguro con participación en beneficios	S. vinculado a índices y fondos	Otro seguro de vida
			C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Mejor estimación bruta	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050	0,00			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060	0,00			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070	0,00			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00		0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090	0,00			
Margen de riesgo	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110	0,00			
Mejor estimación	R0120	0,00			
Margen de riesgo	R0130	0,00			
Total Provisiones técnicas	R0200	0,00			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220	0,00			
Mejor estimación neta de los flujos de caja					
Salidas de caja					
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230				
Prestaciones garantizadas futuras	R0240	0,00			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250	0,00			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260	0,00			
Entradas de caja					
Primas futuras	R0270	0,00			
Otras entradas de caja	R0280	0,00			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290	0,00			
Valor de rescate	R0300	0,00			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310	0,00			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340	0,00			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350	0,00			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360	0,00			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro aceptado	Total (seguros de vida distintos de enfermedad, incl. los vinculados a fondos de inversión)
[(*)]Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida aceptado y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad]		Rentas... (*)	
		C0140	C0150
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010	0,00	0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		1.520.322,67
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		0,00
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		0,00
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		0,00
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080	0,00	0,00
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090		1.520.322,67
Margen de riesgo	R0100	0,00	765.084,68
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		0,00
Mejor estimación	R0120		0,00
Margen de riesgo	R0130		0,00
Total Provisiones técnicas	R0200		2.285.407,35
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210	0,00	2.285.407,35
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		0,00
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		0,00
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		0,00
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

[(*)Rentas derivadas de contratos de seguro de no vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad]	C0160	Seguro de enfermedad (seguro directo)		Rentas... (*) C0190
		Contratos sin opciones y garantías C0170	Contratos con opciones y garantías C0180	
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020			
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo				
Mejor estimación				
Mejor estimación bruta	R0030			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040			
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050			
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060			
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070			
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080			
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro,SPV y reaseguro limitado	R0090			
Margen de riesgo	R0100			
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas				
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110			
Mejor estimación	R0120			
Margen de riesgo	R0130			
Total Provisiones técnicas	R0200			
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210			
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220			
Mejor estimación neta de los flujos de caja				
Salidas de caja				
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230			
Prestaciones garantizadas futuras	R0240			
Prestaciones discrecionales futuras	R0250			
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260			
Entradas de caja				
Primas futuras	R0270			
Otras entradas de caja	R0280			
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290			
Valor de rescate	R0300			
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310			
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320			
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330			
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340			
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350			
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DE VIDA Y ENFERMEDAD CON TÉCNICAS SIMILARES A VIDA

		Reaseguro de enfermedad (reaseguro aceptado) C0200	Total (seguros de enfermedad similares al seguro de vida) C0210
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0010		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, después del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte, correspondiente a las PPTT en su conjunto	R0020		
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo			
Mejor estimación			
Mejor estimación bruta	R0030		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, antes del ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0040		
Importes recuperables de contratos de reaseguro (excepto SPV y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas)	R0050		
Importes recuperables de SPV antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0060		
Importes recuperables de contratos de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0070		
Total importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado, tras el ajuste por pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	R0080		
Mejor estimación menos importes recuperables de reaseguro, SPV y reaseguro limitado	R0090		
Margen de riesgo	R0100		
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas			
Provisiones técnicas calculadas en su conjunto	R0110		
Mejor estimación	R0120		
Margen de riesgo	R0130		
Total Provisiones técnicas	R0200		
Total Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro SPV y reaseguro limitado	R0210		
Mejor estimación de los productos con opción de rescate	R0220		
Mejor estimación neta de los flujos de caja			
Salidas de caja			
Prestaciones garantizadas y discrecionales futuras	R0230		
Prestaciones garantizadas futuras	R0240		
Prestaciones discrecionales futuras	R0250		
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0260		
Entradas de caja			
Primas futuras	R0270		
Otras entradas de caja	R0280		
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0290		
Valor de rescate	R0300		
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0310		
Provisiones técnicas sin medida transitoria sobre el tipo de interés	R0320		
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0330		
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0340		
Mejor estimación sujeta a ajuste por casamiento	R0350		
Provisiones técnicas sin ajuste por casamiento ni todas las demás medidas transitorias	R0360		

PROVISIONES TÉCNICAS DE DECESOS

Simplificaciones utilizadas	(S/N)
Simplificaciones - Régimen simplificado de decesos	X0210
	false

		Seguro de decesos
		Y0220
Provisiones técnicas calculadas como la suma de una mejor estimación y un margen de riesgo		
Mejor estimación:		
Bruto	X0220	1.520.322,67
Total de importes recuperables del reaseguro, SPV y reaseguro limitado después del ajuste correspondiente a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte	X0230	0,00
Margen de riesgo	X0240	765.084,68
Importe de la medida transitoria sobre provisiones técnicas		
Mejor estimación	X0241	0,00
Margen de riesgo	X0242	0,00
Total provisiones técnicas de decesos	X0245	2.285.407,35
Mejor estimación neta de los flujos de caja		
Salidas de caja		
Prestaciones garantizadas futuras	X0246	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	X0247	0,00
Entradas de caja		
Primas futuras	X0248	0,00
Otras entradas de caja	X0249	0,00

		Seguro de decesos
Capacidad de gestión total antes de límites	X0250	0,00
Capacidad de gestión total después de límites	X0260	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	-136.999.779,45	-518.522,34	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	-136.373.129,08	-518.522,34	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	-626.650,37	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	-5.672.561,44	-241.476,26	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	-5.672.561,44	-241.476,26	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	-5.837.559,58	-241.061,85	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	-131.162.219,87	-277.460,49	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	160.673.089,03	200.735,95	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	159.938.154,63	200.735,95	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	734.934,40	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	1.223.196,13	20.290,35	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	1.223.196,13	20.290,35	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	1.194.424,79	20.289,23	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	159.478.664,24	180.446,72	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	23.673.309,58	-317.786,39	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	28.316.444,37	-97.013,77	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	11.630.372,46	110.497,06	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	35.303.682,04	-207.289,33	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	-4.643.134,79	-220.772,62	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	39.946.816,83	13.483,29	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	4	2	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	4	2	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	825.967.791,68	137.804,32	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	165.771.681,23	178.606,05	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	-1.106.316.453,29	-834.932,72	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	-16.585.239,49	241.061,85	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	161.940.870,49	199.369,17	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	1.849.313,51	1.366,77	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	-4.311.519,77	-20.289,23	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general
		C0060	C0070	C0080	C0090
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniaras diversas
		C0100	C0110	C0120	C0130
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010				
Seguro directo	R0020				
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050				
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060				
Importe bruto - seguro directo	R0070				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140				
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150				
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160				
Importe bruto - seguro directo	R0170				
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200				
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210				
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220				
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240				
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250				
Total de mejor estimación - bruto	R0260				
Total de mejor estimación - neto	R0270				
Margen de riesgo	R0280				
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290				
Mejor estimación	R0300				
Margen de riesgo	R0310				
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320				
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330				
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350				
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400				
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410				
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420				
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430				
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440				
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450				
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460				
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470				
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480				
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490				

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060					-137.518.301,79
Importe bruto - seguro directo	R0070					-136.891.651,42
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					-626.650,37
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					-5.914.037,70
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					-5.914.037,70
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					-6.078.621,43
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					-131.439.680,36
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160					160.873.824,98
Importe bruto - seguro directo	R0170					160.138.890,58
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					734.934,40
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					1.243.486,48
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					1.243.486,48
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					1.214.714,02
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					159.659.110,96
Total de mejor estimación - bruto	R0260					23.355.523,19
Total de mejor estimación - neto	R0270					28.219.430,60
Margen de riesgo	R0280					11.740.869,52
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320					35.096.392,71
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					-4.863.907,41
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340					39.960.300,12

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					826.105.596,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					165.950.287,28
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					-1.107.151.386,01
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					-16.344.177,64
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					162.140.239,66
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					1.850.680,28
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					-4.331.809,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	169.634,43
N-4	R0210	240,00	331.601,53
N-3	R0220	2.250,00	342.894,07
N-2	R0230	8.370,00	612.268,39
N-1	R0240	110.533,09	602.063,65
N	R0250	552.041,02	552.041,02
Total	R0260	673.434,11	2.610.503,09

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	20.000,00	781.401.000,00
N-4	R0210	63.000,00	744.120.000,00
N-3	R0220	177.000,00	730.019.000,00
N-2	R0230	400.000,00	786.021.000,00
N-1	R0240	58.438.000,00	818.853.000,00
N	R0250	792.205.000,00	792.205.000,00
Total	R0260	851.303.000,00	4.652.619.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	-14.063,14
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	-3.214,49
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	-17.004,67
N-1	R0240	-85.049,65
N	R0250	-320.900,43
Total	R0260	-440.232,38

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	3.504,95
N-4	R0210	23.850,66
N-3	R0220	106.415,26
N-2	R0230	386.922,88
N-1	R0240	1.231.890,41
N	R0250	159.192.023,22
Total	R0260	160.944.607,38

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	3.426,88
Total	R0260	3.426,88

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	3.504,95
N-4	R0210	23.850,66
N-3	R0220	13.202,80
N-2	R0230	58.934,82
N-1	R0240	233.759,16
N	R0250	88.288.309,31
Total	R0260	88.621.561,70

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x52
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año		Año de evolución				
		11 C0710	12 C0720	13 C0730	14 C0740	15 & + C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso C0760	Suma de años (acumulado) C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	0,00
N-4	R0410	0,00	0,00
N-3	R0420	0,00	0,00
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	0,00	0,00
Total	R0460	0,00	0,00

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	2.460.000,00
N-4	R0410	0,00	2.134.000,00
N-3	R0420	1.000,00	3.927.000,00
N-2	R0430	3.000,00	4.860.000,00
N-1	R0440	395.000,00	5.091.000,00
N	R0450	5.361.000,00	5.361.000,00
Total	R0460	5.760.000,00	23.833.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____ x52
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	148,06
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	783,23
N-1	R0440	3.917,40
N	R0450	14.780,74
Total	R0460	19.629,43

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____ x69
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	1.000,00
N-2	R0430	2.000,00
N-1	R0440	9.000,00
N	R0450	1.123.000,00
Total	R0460	1.135.000,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	0,00

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	295.000,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	250.000,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	0,00
Total	R0460	545.000,00

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	169.634,43
N-4	R0610	240,00	331.601,53
N-3	R0620	2.250,00	342.894,07
N-2	R0630	8.370,00	612.268,39
N-1	R0640	110.533,09	602.063,65
N	R0650	552.041,02	552.041,02
Total	R0660	673.434,11	2.610.503,09

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11 C1310	12 C1320	13 C1330	14 C1340	15 & + C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso C1360	Suma de años (acumulado) C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	20.000,00	778.941.000,00
N-4	R0610	63.000,00	741.986.000,00
N-3	R0620	176.000,00	726.092.000,00
N-2	R0630	397.000,00	781.161.000,00
N-1	R0640	58.043.000,00	813.762.000,00
N	R0650	786.844.000,00	786.844.000,00
Total	R0660	845.543.000,00	4.628.786.000,00

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x52
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	-3.214,49
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	-17.004,67
N-1	R0640	-85.049,65
N	R0650	-320.900,43
Total	R0660	-426.169,24

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	x69
Año de accidente/suscripción	x4
Moneda	x0
Conversión de moneda	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	3.504,95
N-4	R0610	23.850,66
N-3	R0620	105.415,26
N-2	R0630	384.922,88
N-1	R0640	1.222.890,41
N	R0650	158.069.023,22
Total	R0660	159.809.607,38

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio	_____	x69
Año de accidente/suscripción	_____	x4
Moneda	_____	x0
Conversión de moneda	_____	x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	3.504,95
N-4	R0610	23.850,66
N-3	R0620	13.202,80
N-2	R0630	58.934,82
N-1	R0640	231.759,16
N	R0650	87.645.309,31
Total	R0660	87.976.561,70

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ x52
 Año de accidente/suscripción _____ x4
 Moneda _____ x0
 Conversión de moneda _____ x0

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	0,00
Total	R0660	0,00

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio _____
 Moneda _____

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
		R0760

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	17.330.836,32	17.330.836,32		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	0,00	0,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de reconciliación	R0130	408.111.500,06	408.111.500,06			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	425.442.336,38	425.442.336,38	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	425.442.336,38	425.442.336,38	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	425.442.336,38	425.442.336,38	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	425.442.336,38	425.442.336,38	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	425.442.336,38	425.442.336,38	0,00	0,00	
CSO	R0580	144.709.572,64				
CMO	R0600	64.092.823,26				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,94				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	6,64				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	425.442.336,38
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	17.330.836,32
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	408.111.500,06

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	147.824.456,74
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	147.824.456,74

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	38.820.336,25	38.820.336,25	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	10.751.841,47	10.751.841,47	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	363.168,52	363.168,52	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	113.433.102,23	113.433.102,23	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	0,00	0,00	0,00
Diversificación	R0060	-30.930.997,69	-30.930.997,69	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	132.437.450,78	132.437.450,78	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nomenclatura para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	39.731.235,23
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	-27.459.113,37
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	144.709.572,64
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	144.709.572,64

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nomenclatura para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nomenclatura para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nomenclatura para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nomenclatura para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	64.047.303,55		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	28.316.444,38	1.332.055.641,43
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	0,00	1.291.947,21
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	0,00	0,00
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	0,00	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	45.519,71		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	1.520.322,67	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		19.418.476,88

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	64.092.823,26
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	144.709.572,64
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	65.119.307,68
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	36.177.393,16
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	64.092.823,26
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	2.500.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	64.092.823,26

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010	1520322,67	0

D^a MÓNICA PARAMÉS GARCÍA-ASTIGARRAGA, Secretaria del Consejo de Administración de SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, con CIF A-28037042 y domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid (la “Sociedad”)

CERTIFICA

- I. Que el Consejo de Administración de la Sociedad SANITAS, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS se celebró el **10 de abril de 2019**, mediante el procedimiento contemplado en el artículo 248 de la Ley de Sociedades de Capital, y quedó válidamente constituido con la participación de D. José Ramón Álvarez Rendueles, D. Ignacio Ereño Iribarren, D. Matías Rodríguez Inciarte, D. Ignacio Peralta Gracia, D. Manuel Pizarro Moreno, D. Rafael Prado Gonzalez y yo misma Mónica Paramés García-Astigarraga.

- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyó, entre otros, los siguientes puntos: **“Propuesta aprobación: 1. Informe Regular de Supervisión (RSR); 2. Informe de situación financiera y de solvencia (SFCR), aprobación QRTs anuales, y aprobación de la Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2018.”**

- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2018 y las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2018 (QRT), y la Declaración dirigida a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) sobre Canales de Distribución de 2018 fueron aprobadas por unanimidad por el Consejo de Administración, y se tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por KPMG. Los citados Informes se adjuntan como **Anexo 1** (Informe SFCR), **Anexo 2** (QRTs) a la presente certificación **Anexo 3** (Declaración dirigida a la DGSFP sobre Canales de Distribución de 2018), y **Anexo 4** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR). Asimismo, se aprobó el documento que se adjunta como **Anexo 5** en el que se hace constar que -según lo dispuesto en la normativa nacional y en el Reglamento Delegado de la UE aplicables- no es preciso preparar el Informe Regular de Supervisión (RSR) para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, debido a la inexistencia de cambios significativos durante 2018 en el contenido del Informe Regular de Supervisión (RSR) correspondiente a 2017, que fue aprobado por el Consejo de Administración el día 18 de abril de 2018.

- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **10 de abril de 2019**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mi con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 10 de abril de 2019.

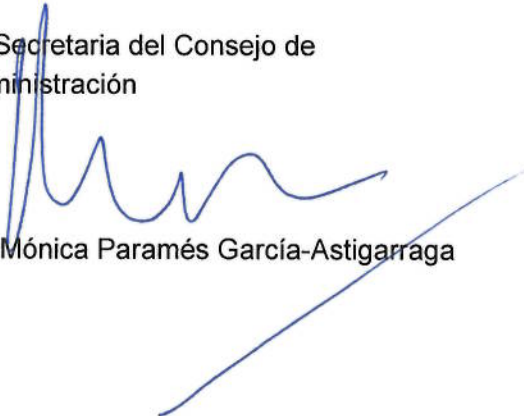
VºBº

El Presidente del Consejo de
Administración



D. José Ramón Álvarez-Rendueles

La Secretaria del Consejo de
Administración



Dª. Mónica Paramés García-Astigarraga



KPMG Auditores, S.L.
Torre Cristal
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe Especial de Revisión Independiente del Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

A los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Objetivo y alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión, con alcance de seguridad razonable, de los apartados D, E y anexos contenidos en el Informe sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2018, preparados conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos, conforme al marco normativo de Solvencia II.

La información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2017 incluida en el apartado D en relación al margen de riesgo en la valoración de los pasivos de seguro y los impuestos asociados a dicho margen, así como la información comparativa incluida en el apartado E del informe adjunto, no han sido objeto de revisión de conformidad con la disposición transitoria única de la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Responsabilidad de los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros

Los Administradores de Sanitas, S.A. de Seguros son responsables de la preparación, presentación y contenido del informe sobre la situación financiera y de solvencia, de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y su normativa de desarrollo y con la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del citado informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que la preparación de los apartados D, E y anexos del informe sobre la situación financiera y de solvencia, objeto del presente informe de revisión, esté libre de incorrecciones significativas debidas a incumplimiento o error.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados D, E y anexos contenidos en el informe sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros, correspondiente al 31 de diciembre de 2018, y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

- Revisor principal: Antonio Lechuga, de KPMG Auditores, S.L., que actúa como revisor principal, quien ha revisado los aspectos de índole financiero contable, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.
- Profesional: Amalio Berbel, de KPMG Asesores, S.L., que actúa como profesional del revisor principal, quien ha revisado todos los aspectos de índole actuarial.

Los revisores asumen total responsabilidad por las conclusiones por ellos manifestadas en el informe especial de revisión.

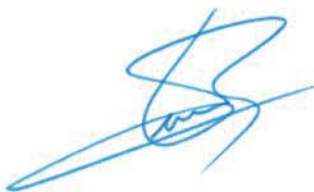
Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Conclusión

En nuestra opinión los apartados D, E y anexos contenidos en el informe adjunto sobre la situación financiera y de solvencia de Sanitas, S.A. de Seguros al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

KPMG Auditores, S.L. (S0702)

KPMG Asesores, S.L.



Antonio Lechuga Campillo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 3811



Amalio Berbel Fernández
Nº de Colegiado: 2464

12 de abril de 2019